

Evaluación Final

Programa Ciudades Seguras

ONU Mujeres Guatemala

Andrea Suárez Trueba y Andrea Bolaños Vargas,
Consultoras

11/1/2013



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad
de Género y el Empoderamiento de las Mujeres



TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

A. ALCANCE Y LIMITANTES

A.1. Objetivos y propósitos de la evaluación.

A.2. Metodología utilizada para el levantamiento de la información:

A.3. Limitantes

B. EL CONTEXTO GUATEMALTECO: un paradigma de seguridad vigente que significa un reto para la visión del Programa.

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

D. HALLAZGOS: Más allá de un Programa regional...

D.1 Condicionantes positivos para la implementación del Programa

Fortalezas de las Socias Implementadoras

Programa con metodología propia y con capacidad de retomar experiencias previas en América Latina

D.2. Un Programa más que pertinente

D.3. Un análisis de los Resultados -eficacia y repercusiones

Generación de Conocimientos: el vínculo entre el tema de VCM y el espacio público

Resultado 1: Se reconocen los vínculos entre la seguridad ciudadana y la violencia de género en la generación de conocimientos y en el debate público.

Moviendo a las autoridades y actores claves para incluir la visión de las mujeres en sus agendas

Resultado 2: La perspectiva de género se incluye en las agendas de seguridad y en los discursos de los actores nacionales y locales.

Trazar objetivos realistas. Los Planes de ordenamiento territorial

Resultado 3. Planes locales de desarrollo urbano formulados de manera participativa, con atención al problema de seguridad y con perspectiva de género.

Mujeres más conscientes de sus derechos y con capacidad de reclamarlos y tomar decisiones

Resultado 4. Las redes y organizaciones de las mujeres fortalecen su capacidad de influencia para la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas sobre seguridad y diseño de espacios públicos.

Garantías de continuidad del trabajo realizado: La sistematización y difusión de las experiencias, herramientas y metodologías.

Resultado 5. Se difunde la información sobre lecciones aprendidas y buenas prácticas de modelos de ciudades seguras.

D.4. Valor agregado del Programa

El Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer

Iseri Ibagari o Nueva Vida, un espacio recuperado y re significado por las mujeres en Livingston

Trabajo con hombres a nivel local y comunitario

E. LECCIONES APRENDIDAS. Los mayores retos del Programa

E.1 Sin la foto de antes es imposible tener la foto de después. La ausencia de una línea de base

E.2. Frente a esquemas machistas, estrategias conjuntas. El mayor reto.

F. EFICIENCIA: SOBRE ESTRUCTURAS Y COORDINACIONES

F.1. La parte administrativa... Planificación, implementación y recursos

El administrativo

El Político. Modelos locales pero sin perspectiva nacional

G. SOSTENIBILIDAD

G.1. Lo realmente importante... las capacidades instaladas

G.2. Lo urgente... El aspecto financiero y el apoyo político

G.3. Para ser replicado y ampliado

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

ANEXOS

Anexo I Lista de personas entrevistadas y grupos focales

Anexo II Instrumentos Metodológicos utilizados

RESUMEN EJECUTIVO

El siguiente documento presenta la Evaluación Final Externa del Programa Regional Ciudades sin Violencia hacia las Mujeres, Ciudades Seguras para Todas y Todos Capitulo Guatemala (Programa CS).

El Programa Regional Ciudades sin Violencia hacia las Mujeres, Ciudades Seguras para Todas y Todos logró ser un modelo metodológico para construir ciudades más seguras para las mujeres. Centró su atención en el fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres para el ejercicio de una ciudadanía activa paritaria entre hombres y mujeres. Propuso una manera distinta de relacionamiento y entendimiento del espacio público en cuanto a su uso y apropiación por todas y todos.

El enfoque innovador “Ciudades seguras para las Mujeres”, tiene su antecedente en América del Sur, con experiencias ricas y novedosas implementadas por la Red Mujer y Hábitat de América Latina y el Caribe, ejecutadas por UNIFEM, hoy ONU Mujeres, las cuales han servido de guías y modelos para la construcción de las experiencias en Guatemala. El Programa CS se implementó en Guatemala del año 2008 al 2013 y tuvo como organizaciones socias en su implementación a la Fundación Guatemala, la Municipalidad de Guatemala y al Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos.

La evaluación final al Programa CS se centró en identificar el impacto que tuvieron las intervenciones para lograr que las mujeres fueran conocedoras de sus derechos, para tomar decisiones en sus propias vidas, y en la necesidad de organizarse para poder llegar hasta las autoridades y exigir que sus barrios o zonas sean lugares más seguros para las mujeres. Para ello se construyó una metodología de análisis de tipo documental y vivencial que empleó diversos instrumentos tales como, visitas a las zonas de intervención (Guatemala y Livingston); entrevistas a profundidad con personal de ONU Mujeres Guatemala, autoridades, actores claves, secundarios y políticos vinculados con la implementación y ejecución del Programa CS; grupos focales con beneficiarias y visitas de campo. Finalmente, se analizó la información levantada de cara a los Resultados trazados y esperados por el Documento Proyecto, según los indicadores y metas establecidas por el mismo, teniendo en cuenta el contexto particular de Violencia contra las Mujeres que se vive en Guatemala, en base a los criterios evaluativos de *pertinencia*, de *eficacia*, de *eficiencia* y *sostenibilidad*.

Uno de los principales hallazgos identificados se refiere a la alta pertinencia del Programa CS. Los objetivos buscados y trazados por el Programa CS se ajustaron perfectamente a las nuevas transformaciones institucionales y legales en el país para los derechos humanos de las mujeres, pero sobre todo buscaron dar una respuesta a los altos niveles de Violencia contra las mujeres y a la necesidad de las mujeres guatemaltecas de redefinir su relación con el espacio público.

El Programa CS **alcanzo resultados exitosos** en el fortalecimiento de las mujeres, sus redes locales y comunitarias y su entorno social, lo que lo convierte en un **esfuerzo sostenible en el tiempo**, pues sólo de esta manera es posible mantener su participación como ciudadanas, su capacidad de incidencia política y fortalecer los avances en la apropiación del espacio público. Además de identificarse esfuerzos de parte de las organizaciones socias por continuar con las acciones en la búsqueda de ciudades más seguras para todas y todos sin el financiamiento del Programa CS.

Se alcanzaron resultados de manera satisfactoria en la generación de conocimiento al lograr vincular el tema de Violencia contra la Mujer y Espacio público, a través de los estudios, investigaciones y esfuerzos formativos constantes de las socias implementadoras. También logró generar un impacto en las agendas de seguridad en las autoridades universitarias, departamentales de Izabal y municipales de Livingston y de Guatemala.

Uno de los retos más importantes del Programa CS lo constituyo el poder articular una visión general y nacional de Programa. Diversas situaciones dificultaron que esta visión se diera. Ejemplo de ello fue la necesidad de hacer un trabajo articulado entre las socias del Programa CS para ampliar el impacto a las autoridades a nivel nacional y de blindar los esfuerzos para trascender el cambio de autoridades.

Otros retos identificados fueron el poder trazar planes de ordenamiento territorial desde el punto de vista de las mujeres y lograr desarrollar una estrategia de medios de comunicación que posicione el tema de Violencia contra la Mujer en el Espacio Público que tenga impacto a nivel nacional. Un horizonte aún por explorar es el poder trasladar esos enormes y valiosos esfuerzos focales y localizados a una estrategia de país, que haga posible que las experiencias conseguidas se trasladen a otros municipios, departamento y zonas de Guatemala. La riqueza de las experiencias documentadas y sistematizadas, así como de las guías de herramientas elaboradas por las Socias se constituyen como referente construidos en este sentido.

Al final de la Evaluación se desarrollan una serie de conclusiones y recomendaciones que pueden orientar los futuros esfuerzos por parte ONU-Mujeres en seguir impulsando y encausando las energías de las mujeres para construir Ciudades Seguras e incluyentes.

INTRODUCCIÓN

La presente evaluación al Programa Regional *Ciudades sin violencia para las mujeres, Ciudades Seguras para todas y todos, Capítulo Guatemala* se realizó entre el 9 y el 31 de octubre de 2013.

Se realizó desde un enfoque transversal de derechos humanos, derechos de las mujeres, perspectiva de género y participación de las mujeres.

Como el Programa lo enmarcaba y eran dos de sus resultados, se puso énfasis en el empoderamiento de las mujeres, en sus derechos y en su ciudadanía, motivando así su participación en espacios de toma de decisión y en su capacidad de incidencia en las políticas públicas sobre violencia contra las mujeres (en adelante VCM) y seguridad urbana.

Más allá de establecer la eficacia de la participación y la incidencia de las mujeres, se consideró primordial y necesario poner el énfasis en el fortalecimiento de las mujeres, sus redes locales, comunitarias y su entorno social, pues sólo de esta manera es posible hacer sostenible su participación como ciudadanas, su capacidad de incidencia política y fortalecer los avances, si los hubo, en su apropiación del espacio público. Las evaluadoras están convencidas que de esta manera es posible identificar la pertinencia o no del Programa y el impacto de sus resultados.

La evaluación hizo énfasis en identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas por el objetivo de establecer recomendaciones que permitan aportar a la consolidación de los procesos de empoderamiento de las mujeres, a su réplica o, si es el caso, a diseñar nuevos.

En un primer apartado se hace referencia a los alcances y las limitantes que tuvo el equipo de evaluadoras; Se enmarcó el contexto actual como base de análisis en la segunda sección del presente informe; en un tercer apartado se encuentra una breve descripción del *Programa Ciudades Seguras*; los hallazgos del Programa, capítulo en el que se analizarán los criterios de pertinencia y eficacia y, se identificará el valor agregado que ha tenido el mismo en la cuarta sección D; en el apartado E se abordaron las Lecciones Aprendidas durante los cinco años de trabajo, los retos y el cómo se logró o no sortearlos; en el literal F se analiza la eficiencia en cuanto a la planificación, la implementación de la parte política, técnica y la administración de los recursos del Programa; en la última sección, la G se identifica si el Programa es o no sostenible, que variables facilitan y garantizan o no su sostenibilidad a largo plazo. Por último se encuentran las conclusiones y recomendaciones que el análisis de la información recabada permitió identificar.

A. ALCANCE Y LIMITANTES

A.1. Objetivos y propósitos de la evaluación

Según los términos de referencia, la Evaluación externa final del Programa Regional *Ciudades sin violencia para las mujeres, Ciudades Seguras para todas y todos. Capítulo Guatemala* (en adelante Programa CS), pretende analizar si se lograron, a través de él, generar los productos esperados y alcanzar los resultados previstos, así como determinar la pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de los logros obtenidos. Para determinar el carácter replicable de la intervención, brindando insumos para su mejora en futuras iniciativas.

La evaluación fue realizada con una visión transversal de derechos humanos, derechos de las mujeres, igualdad de género y participación de las mujeres. Las evaluadoras pusieron especial atención en la manera en que el Programa contribuyó al empoderamiento de las mujeres en sus derechos y en su ciudadanía, identificando particularmente su capacidad de ampliar los espacios de participación de las mujeres y su capacidad de incidencia en las políticas públicas sobre VCM y seguridad urbana.

Para identificar el éxito del Proyecto quisimos poner el énfasis en el fortalecimiento de las mujeres, sus redes locales y comunitarias y su entorno social, pues sólo de esta manera es posible hacer sostenible su participación como ciudadanas, su capacidad de incidencia política y fortalecer los avances en la apropiación del espacio público por parte de las mujeres.

La evaluación puso, también, énfasis en identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas con el objetivo de establecer recomendaciones que permitan aportar a consolidar los procesos de empoderamiento de las mujeres o a diseñar nuevos.

A.2. Metodología utilizada para el levantamiento de la información

La evaluación se llevó a cabo del 9 al 31 de octubre del 2013, y abarca los cinco años de ejecución e implementación del *Programa Regional Ciudades sin violencia para las Mujeres, Ciudades seguras para todas y todos. Capítulo Guatemala* (2008-2013)

Durante la primera fase, las evaluadoras hicieron un análisis y revisión del marco lógico del Programa CS Capítulo Guatemala, así como de los documentos generados durante los cinco años de su implementación. Entre ellos podemos destacar la información documental generada a partir de cada uno de los productos del Programa CS, así como los informes elaborados por las socias implementadoras y agencia ejecutora con sus diferentes componentes, la evaluación realizada a medio término y algunas sistematizaciones hechas por las socias implementadoras. Esta información fue organizada con base a entradas temáticas de acuerdo a cada uno de los criterios definidos por los resultados buscados por el Programa CS marco.

La segunda fase fue el diseño de las herramientas metodológicas. Se realizaron cinco modelos de entrevistas teniendo en cuenta los diferentes grupos de actores claves, y un instrumento de trabajo para los grupos focales de mujeres y hombres beneficiarias/os del Programa CS.

La tercera fase la constituyó el trabajo de campo. Este proceso se realizó en base a visitas a las zonas de intervención de las tres socias implementadoras con el fin de realizar entrevistas a las responsables en la implementación del proyecto, así como a las beneficiarias directas del Programa CS a través de Grupos focales:

1. Personal de ONU-MUJERES vinculado con la ejecución del proyecto: coordinadora actual, asistente administrativa, así como con la coordinadora de comunicaciones, y la actual Representante de ONU-Mujeres Guatemala.
2. Actoras primarias, vinculadas con la elaboración del proyecto participativo.
3. Actores secundarios y políticos vinculados con la ejecución del proyecto.
4. 5 Grupos focales con mujeres que participaron directamente en las intervenciones del Programa CS en Guatemala.

De manera complementaria se realizó una visita al Parque Navidad, al Campus de la Universidad San Carlos y al *Centro Iseri Bagari* en Livingston.

La cuarta fase consistió en la sistematización de la información recabada en las visitas de campo. Posteriormente se procedió a hacer un análisis de la misma de acuerdo a los resultados esperados y trazados por el Programa CS Marco, Capítulo Guatemala (Documento de Proyecto UNIFEM “Ciudades Seguras para las Mujeres” capítulo Guatemala -PRODOC). También se tomó en cuenta el contexto de violencia en contra de las mujeres en Guatemala para determinar en qué medida las intervenciones del Programa CS han contribuido a la reducción de la Violencia basada en Género en el espacio público.

Por último, en la quinta y última fase se elaboró el presente *Informe Final* sobre la ejecución del Programa CS y sus resultados, así como sobre las fortalezas y desafíos en su implementación, buenas prácticas y lecciones aprendidas para su sostenibilidad, con recomendaciones específicas que potencian la réplica y ampliación del alcance de las actividades del Programa CS.

A3. Limitantes

Es importante mencionar que el factor del tiempo fue una limitante importante para el desarrollo de la evaluación. Los términos de referencia, a partir de los cuales las evaluadoras diseñaron la metodología, contemplaban que la evaluación se llevara a cabo durante dos meses de trabajo, los cuales se vieron acortados a 22 días.

La otra limitante para desarrollar la evaluación fue la carencia de Línea de Base en el diseño del Programa CS capítulo Guatemala, con lo cuál el impacto de los resultados

conseguidos por el Programa CS se queda sin punto de referencia para su análisis. Como se señaló en el capítulo *Lecciones Aprendidas, los mayores retos del Programa CS*.

Pese a esto queremos destacar que se contó con el apoyo constante, durante toda la realización de la evaluación, de las personas a cargo del Programa CS en la Oficina de ONU-MUJERES Guatemala. Nos apoyaron en la coordinación y organización de entrevistas y grupos focales con las tres socias implementadoras, lo que sin duda aportó para que se consiguieran los objetivos de la presente evaluación.

B. EL CONTEXTO GUATEMALTECO: Un paradigma de seguridad vigente no compatible con la visión del Programa CS

Guatemala enfrenta una de las situaciones más críticas de violencia en contra de la mujer de los últimos años. El Instituto Nacional de Ciencia Forenses reportó que en el 2013 hubo un repunte de 18.7% de los casos de muertes violentas de mujeres en relación con el año 2012, alcanzando la cifra de 539 mujeres al mes de septiembre. El Ministerio Público también registró hasta agosto de 2013 un total de 198 denuncias de femicidio y 31,836 denuncias por delitos vinculados a otras formas de violencia en contra de las mujeres¹. En los últimos cinco años el número de denuncias por violencia de género ha registrado un incremento constante.

Las cifras demuestran que la VCM está desbordada en el país y que atiende a causas estructurales como: la impunidad, la exclusión, la falta de oportunidades para jóvenes, la debilidad de las instituciones de seguridad en el país, la corrupción, y el machismo estructural.

En 2009 el Gobierno anterior adoptó el Acuerdo Nacional para el Avance de la Seguridad y Justicia que contenía un conjunto amplio de medidas integrales para abordar el fenómeno de la violencia y la impunidad. Aunque sin un enfoque de género claro el Acuerdo Nacional contenía algunas intervenciones para prevenir la violencia en contra de las mujeres, así como para visibilizar el fenómeno. La gran mayoría de medidas establecidas por el Acuerdo Nacional no pudieron concretarse durante dicho periodo de Gobierno.

El actual Gobierno ha mantenido una visión de la seguridad basada eminentemente en la reacción contra la violencia mediante el uso de la fuerza pública, inclusive haciendo un uso importante de las fuerzas militares. Un caso concreto ha sido la decisión de mantener una presencia de más de mil efectivos militares en la zona 18 como estrategia para reducir los niveles de delincuencia de la zona. Ello implica que las autoridades a nivel nacional soslayan la importancia que otros factores como la exclusión, la discriminación, la pobreza y el debilitamiento del tejido social, tienen

¹ Reporte estadístico del Ministerio Público de denuncias recibidas a nivel nacional por los delitos de femicidio y violencia contra la mujer en todas sus formas, datos generados hasta el mes de agosto del 2013.

en el clima de inseguridad y violencia que se vive en Guatemala. Una nueva posibilidad para modificar el anterior enfoque lo constituye la iniciativa del Ministerio de Gobernación de crear un Programa de prevención de la Violencia dentro del Pacto por la Seguridad y la Justicia. El Programa tiene un eje específico de prevención de la violencia de género, sin embargo, hasta el momento no se ha podido implementar.

Todo esto enmarcado en la poca importancia que desde el Poder Ejecutivo se le da a las causas de la violencia -en este caso la VCM- dentro del diseño e implementación de políticas de prevención, así como de la importancia de la participación de las mujeres en el diseño de las políticas de seguridad ciudadana.

Lo anterior generó un clima adverso para la implementación del modelo metodológico del Programa CS y sin duda representó uno de los principales retos que las organizaciones sociales tuvieron que enfrentar en las diversas fases de la implementación.

Ello también implica la dificultad de medir los resultados del Programa CS frente a los niveles generalizados de violencia en contra de las mujeres. El horizonte por el cual se puede medir el éxito o no del Programa CS apunta más bien a procesos localizados en los que se logró movilizar a redes de mujeres para hacer frente al problema de inseguridad que viven dentro de sus comunidades.

C. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA CS

El Programa de *Ciudades Seguras* fue un programa regional en América Latina (que se ha replicado en otras regiones) cuyo objetivo fue fortalecer la participación ciudadana de las mujeres para reducir la VCM en el ámbito público y privado de las ciudades. El presupuesto total asignado a la implementación del Programa Regional en Guatemala fue de aproximadamente **US\$773,979**, el cual se utilizó para desarrollar actividades relacionadas con el fortalecimiento de la capacidad de las mujeres que viven en zonas urbanas para que logren incidir a nivel institucional en el tema de seguridad urbana y logren un trabajo coordinado con los gobiernos locales en la materia.

El proyecto se implementó en Guatemala y El Salvador con una duración de cinco años (2008-2013). Fue financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Zonta International. El objetivo general del proyecto fue “Fortalecer la ciudadanía activa de las mujeres en el ejercicio de sus derechos, a fin de reducir la violencia pública y privada que se ejerce contra ellas en las ciudades”.

Según el PRODOC, los objetivos específicos del proyecto fueron:

- R1. Se reconocen los vínculos entre la seguridad ciudadana y la violencia de género en la generación de conocimientos y en el debate público.

- R2. La perspectiva de género se incluye en las agendas de seguridad y en los discursos de los actores nacionales y locales.
- R3. Planes locales de desarrollo urbano formulados de manera participativa, con atención al problema de seguridad y con perspectiva de género.
- R4. Las redes y organizaciones de las mujeres fortalecen su capacidad de influencia para la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas sobre seguridad y diseño de espacios públicos.
- R5. Se difunde la información sobre lecciones aprendidas y buenas prácticas de modelos de ciudades seguras.

En el caso de Guatemala en un primer momento el Programa CS fue implementado por la Fundación Guatemala (2008-2010) con un monto total de 222,258.94USD. En 2011 se amplió el trabajo y se integró a la Municipalidad de Ciudad de Guatemala como socia del Programa CS, con un presupuesto de 82,312.53USD y con un aporte de 18,000USD al Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IUMUSAC). ONU-Mujeres contó con un presupuesto de 451,407.56USD para ejecución directa.

El Programa CS enfocó geográficamente sus acciones, inicialmente en el Municipio de Livingston, Izabal y algunas intervenciones en Ciudad de Guatemala en la zona 3 y 7, con la Fundación Guatemala. Posteriormente, se comenzó a trabajar en las zonas 18 y 5 de la capital por medio del trabajo desarrollado con la Municipalidad de Guatemala. Finalmente, dentro del Campus Central de la zona 12 de la Universidad de San Carlos de Guatemala se implementó por intermediación de su Instituto Universitario de la Mujer.

En términos generales las actividades que se llevaron a cabo incluyeron la realización de capacitaciones con mujeres, redes y jóvenes sobre derechos humanos, derechos de las mujeres, ciudadanía y VCM; formaciones con instancias gubernamentales sobre los derechos de las mujeres; campañas de sensibilización sobre VCM en el ámbito urbano y su relación con la violencia de género; seminarios, foros y encuentros regionales para vincular el tema de Violencia basada en Género y la Seguridad Ciudadana, la implementación de iniciativas para la eliminación de la VCM en lugares públicos; diagnósticos para la identificación de lugares inseguros en las zonas urbanas y presentación de propuestas de mapeo para una ciudad o una universidad segura, así como la elaboración de guías o metodologías, entre otras.

D. HALLAZGOS: Más allá de un Programa regional...

En este apartado se analizó la información recabada a partir de los criterios de pertinencia del Programa CS, su eficiencia, eficacia y la sostenibilidad de las acciones realizadas así como de los resultados alcanzados.

D.1 Condicionantes positivos para la implementación del Programa CS

Fortalezas de las Socias Implementadoras

Uno de los condicionantes positivos del Programa CS para tener el impacto buscado fueron sus organizaciones socias implementadoras. Fundación Guatemala, como representante de la Red Mujer y Hábitat, ha sido pionera en el tema de la Violencia basada en género en el espacio público, con experiencia probada en el fortalecimiento de liderazgo de las mujeres. Es una de las organizaciones feministas más reconocidas y fuertes en el país.

Fue también estratégico el haber incorporado a la Municipalidad de Guatemala como otro de las socias, ya que cuenta con un enorme potencial de transformación institucional, pero sobre todo por su capacidad de adoptar medidas que puedan cambiar directamente la vida diaria de muchas mujeres en su relación con el espacio público. Un ejemplo de ello es que trabajan actualmente con 780 Comités Únicos de Barrios, dirigidos e integrados principalmente por mujeres

Finalmente, la Universidad de San Carlos, es la única universidad pública del país, con una comunidad universitaria de 166,851 estudiantes, 79,603 hombres y 87,248 mujeres. Es un actor que no sólo tiene la importante tarea y la capacidad de generar conocimiento y transformar patrones de comportamiento y entendimiento entre las y los jóvenes del país, sino que también el deber de adoptar transformaciones en la manera en que las mujeres se relacionan en el espacio público dentro del campus universitario dada la autonomía de su espacio físico.

Programa CS con metodología propia y con capacidad de retomar experiencias previas en América Latina

Una gran ventaja que tuvo el Programa CS en Guatemala fue el poder aprovechar la solidez teórica del concepto “Ciudades Seguras para las Mujeres”, así como las experiencias que se han acumulado por más de doce años en diversos países de Sur América en los procesos de su implementación. Varias socias implementadoras reconocieron que un momento clave inicial fue el poder conocer directamente experiencias de otros países que ya habían probado metodologías y herramientas para poner en práctica las líneas centrales del proyecto. Varias de las socias implementadoras aplicaron herramientas ya experimentadas en zonas de la Región, tales como: la exploración territorial de las mujeres para la identificación de zonas o puntos inseguros, mapeos de seguridad, elaboración de diagnósticos, presentación de planes de acción, actividades de cine fórum y festivales, acciones de vigilancia

entre mujeres, entre otras . La transferencia de metodologías y herramientas también implicó que las socias implementadoras se fueran apropiando de un paradigma de seguridad cuyo eje central es la visión de las mujeres.

D.2. Un Programa CS más que pertinente

La implementación del Programa CS coincide temporalmente en estos cinco años con grandes transformaciones institucionales y legales en el país, encaminadas a erradicar la VCM. Entre ellas destaca la aprobación de leyes especiales para las mujeres como la Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer, la Ley contra la explotación sexual, violencia sexual y trata de personas, la implementación de Juzgados especializados en femicidio en algunos departamentos del país, la llegada de una mujer a la cabeza de la Fiscalía General de la República, campañas de sensibilización en contra de la VCM y en 2013 la creación del Gabinete Específico de la Mujer por la vicepresidencia de la República.

Por otro lado, a pesar de los avances a nivel normativo e institucional, no se debe perder de vista que persiste en el imaginario de las y los guatemaltecos la visión dicotómica de separar el espacio público y espacio privado como dos ámbitos que no se relacionan entre sí, lo que no visibiliza y normaliza en gran manera la violencia basada en género que viven las mujeres en los espacios tanto públicos como privados.

Hasta el momento los medios de comunicación masiva y las instituciones públicas han logrado posicionar como un grave problema la violencia intrafamiliar, sin que se establezcan los vínculos que existe entre ella y las condiciones estructurales que afectan el espacio comunitario y social. Al incidir sobre todo en la violencia que se vive en el espacio público el Programa CS pretendió llenar un vacío institucional importante, lo cual se convirtió en una oportunidad, pero a la vez, al no estar reforzado por otros esfuerzos en la misma dirección, se constituyó uno de sus principales retos.

A nivel local, la Ciudad de Guatemala, capital más grande de Centro América, está viviendo un proceso de transformación, siguiendo la tendencia de otras ciudades en la Región, vinculado a la recuperación de espacios públicos, modernización del transporte público, el fomento de actividades de interacción social como pasos y pedales; y en general, la humanización de la ciudad, cambios que aún están lejos de ser estructurales, pero que sin duda impactan en la cotidianidad de sus ciudadanos y ciudadanas.

Las transformaciones hasta ahora vividas en la ciudad se encuentran en una fase incipiente en comparación con otras de las principales ciudades de América Latina. Sin embargo la promoción de la ciudadanía y la construcción de una ciudad más habitable ha coincidido con los objetivos del Programa CS, lo cual sin duda ha

repercutido indirectamente en la vida de las mujeres². El reto por delante es que estas transformaciones realmente estén pensadas y diseñadas “desde los ojos de las mujeres”. También es importante tomar en cuenta que los avances registrados en la Ciudad de Guatemala no tienen paralelo en otras ciudades o zonas urbanas del país; menos aún en las zonas rurales en las que se concentran mucho más los retos por delante.

El Programa CS también logró llegar y trabajar directamente con comunidades de mujeres en las que existía un problema grave de violencia en el espacio público. Uno de los ejemplos más simbólicos es el caso de la Municipalidad. Se identificó que a través de algunas acciones específicas tales como: juego teatral, actividades de muralismo, cine fórum de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), así como con la Casa Municipal de la Mujer se logró involucrar a mujeres que viven en un contexto de altos niveles de violencia, que en su mayoría no estaban organizadas, y que nunca antes habían tenido información sobre sus derechos, conocimiento sobre igualdad de género y experiencias de empoderamiento. Un ejemplo específico es la Casa Municipal de la Mujer, la cual se decidió abrir en la zona 18, una de las zonas más peligrosas de la ciudad, con los más altos índices de violencia en el país y en el que la falta de espacios públicos es un problema de grandes dimensiones.

Antes me sentía truncada para salir. No había personas que invitaran a uno. Todo esto ayudó a abrir brecha en la sociedad y a movernos. Ahora sigo practicando lo que aprendí. El mural fue una experiencia divina. Nos hizo sentir útiles, fuertes y liberadas. Testimonio de mujer en el grupo focal Municipalidad de Guatemala.

Se pudo constatar el cómo se inició un proceso con más de 500 mujeres en el que a través de actividades sencillas como talleres de manualidades, café diálogos, clases de baile, las mujeres han tomado conciencia de sus derechos, se han fortalecido mutuamente y han encontrado un espacio para ellas fuera de sus hogares y ocupaciones asignadas socialmente.

Es una bonita opción que exista este espacio, antes no existía. Nadie se tomaba la molestia de crear estos espacios, pero son muy útiles. La mayoría somos amas de casa y no tenemos recursos, para ir a otros espacios. Es un desestresante para nosotras, se conoce otras personas, se hace amistad. Por un ratito te olvidas de los problemas de la casa. Testimonio de Mujer en Grupo Focal Casa Municipal de la Mujer Z.18

² “Cuando vino Ana Falú a Guatemala nos dijo que muchos de los cambios de la ciudad beneficiaban a las mujeres, por ejemplo, el transmetro acortó el tiempo y distancias que éstas tienen que recorrer en la ciudad, aunque no se hayan pensado estos cambios con ojos de mujer”. Entrevista a profundidad realizada a la Directora de la Oficina de la Municipalidad de la Mujer y la encargada de la dirección de cooperación técnica de la Oficina de la Municipalidad de la Mujer.

Tomando en cuenta lo anterior, las evaluadoras consideran que **el Programa CS fue altamente pertinente** tomando en cuenta las posibilidades abiertas por los nuevos cambios institucionales y normativos; la necesidad de visibilizar la VCM en el espacio público y la enorme necesidad de replicar la metodología de Ciudades Seguras en otros ámbitos locales, comunitarios en zonas tanto urbanas como rurales que enfrentan una situación grave de VCM.

D.3. Un análisis de los Resultados –eficacia y repercusiones³-

Generación de Conocimientos: el vínculo entre el tema de VCM y el espacio público

R1 Se reconocen los vínculos entre la seguridad y la violencia de género en la generación de conocimientos y el debate público

La inclusión del tema de la seguridad ciudadana y violencia de género en investigaciones y diagnósticos hechos por las socias implementadoras del Programa CS, así como por la realización de manera periódica y constante de foros y seminarios, talleres en torno a la temática durante los cinco años de implementación del Programa CS son una muestra contundente de esto.

Uno de los aportes del Programa CS fue la Introducción de la *Cátedra de Ciudades Seguras sin Violencia Contra las Mujeres* en el Diplomado en Estudios de Género de la Fundación Guatemala y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, diplomado que en la actualidad están cursando la 14ava generación de mujeres feministas provenientes de varias partes del mundo.

En el marco del Programa CS, también se incorporó la *Cátedra de investigación con perspectiva de género y feminista*, por parte del IUMUSAC. Esta Cátedra ha servido para que investigadoras egresadas de la Universidad de San Carlos apliquen la visión y el análisis sobre Violencia basada en Género en el espacio público como metodología de estudio. Ejemplo de ello es la reciente tesis de una alumna practicante de la IUMUSAC titulada: “Estrategia de comunicación para la prevención del acoso sexual en las estudiantes universitarias de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

El Mapa de Seguridad de las Mujeres: orientando el ejercicio ciudadano de las mujeres en la Ciudad de la Fundación Guatemala se constituyó como espacio de coordinación interinstitucional entre las organizaciones e instituciones del Estado. En ellos se realizaron acciones de formación en torno a la temática de Violencia Basada en

³ Política de Evaluación ONU-MUJERES.

Generó en el Espacio Público y de reflexión, así como acciones de prevención y atención integral para las mujeres. En el marco de este espacio se publicó el *Directorio de Instituciones y Organizaciones que trabajan el tema de Violencia contra las Mujeres y Medidas para su erradicación en Guatemala* para que las mujeres en sus localidades puedan identificar puntos de referencia de auxilio y orientación. Documento que fue distribuido entre las mujeres a través de Procuradurías Móviles realizadas tanto en ciudad Guatemala como en Livingston así como a través de una jornada artística feminista realizada en el marco del XIII Festival del Centro Histórico en Ciudad de Guatemala.

La Escuela de Liderazgo de Mujeres para las Ciudades Seguras es una iniciativa propuesta por Fundación Guatemala en el marco del Programa CS. Cuenta con el aval de la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene el propósito de formar mujeres lideresas en derechos humanos y ciudades seguras para mujeres. En la actualidad se cursa la 4^a Escuela de Liderazgo, logrando su sostenibilidad, con fondos ajenos al propio programa. Son 130 mujeres comunitarias las que se han formado en esta Escuela para lideresas.

Como desarrollo del Programa CS la Fundación Guatemala también implementó la *Propuesta Feminista de Intervención para la Comisión de la Mujer del Congreso de la República de Guatemala* que consistió en instalar una metodología de investigación con perspectiva de género en el Congreso de la República a partir de los instrumentos necesarios para construir una geografía política de los Derechos Humanos de las Mujeres. Esta metodología fue utilizada para analizar la información levantada por la Comisión de la Mujer del Congreso de la República de Guatemala en una gira nacional para verificar el cumplimiento de la Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer.

También se implementó por parte de la Municipalidad *El Diplomado en Mediación y Resolución de Conflictos con enfoque de género* dirigido al personal y líderes de las Alcaldías Auxiliares de todos los distritos del Municipio de Guatemala. Este diplomado fue pensado con el objetivo de que las y los promotores sociales aprendan a mediar y resolver conflictos en las comunidades desde la perspectiva de género y con el enfoque de la convivencia segura sin violencia. Así como el *Diplomado para las lideresas multiplicadoras*.

El *Curso de Estrategias de Seguridad con enfoque de género* de la Universidad de San Carlos, fue creado en el marco del Programa CS con el objetivo de formar a la comunidad universitaria, estudiantes, personal de seguridad y limpieza, así como académicos, en temas de género y cultura de paz y no violencia contra las mujeres.

En los cinco años de implementación del Programa CS hubo realización permanente de eventos, foros y seminarios, presentaciones de libros, ferias, festivales, jornadas artísticas, talleres que tocaban y posicionaban la temática en foros determinados en momentos puntuales, uno de ellos fue la realización del *Seminario Internacional Ciudades para Vivir y Convivir: Espacios Urbanos Seguros para las Mujeres y para*

Todos, llevado a cabo en la Ciudad de Guatemala en diciembre del 2010, también el foro público de Mujeres por el Hábitat, entre otros.

Sin embargo, pese al importante número de eventos públicos y de la promoción de investigaciones y formaciones sobre la relación de la VCM y el espacio urbano, no fue posible identificar un “Estudio Nacional” específico que sumara la perspectiva de género e información sobre VCM en espacios públicos, tal y como se reseñaba en la meta 2 de este resultado.

Por otro lado, pese al innegable esfuerzo y trabajo realizado por las socias en el plano local o zonal, se evidencio la ausencia de un trabajo que permitiera un impacto a nivel nacional. Se considera, en este sentido que el principal reto para el Programa CS fue que el tema se abordara en los estudios y/o investigaciones desde una perspectiva y un abordaje nacional, que buscara un impacto más allá de lo local o territorial y se apoyara en las sinergias entre las socias y la coordinación del Programa CS.

Frente a un análisis de los indicadores⁴ establecidos en el PRODOC con relación a este Resultado se considera que las **metas se alcanzaron de manera satisfactoria.**

Moviendo a las autoridades, actores claves y medios de comunicación para incluir la visión de las mujeres en sus agendas

R2: La perspectiva de género se incluye en las agendas de seguridad de los actores nacionales y locales.

En el desarrollo de este Resultado las socias realizaron un sin número de actividades con el objetivo de lograr incidir en actores claves para que la VCM y la seguridad urbana, desde la visión de las mujeres fuera incluida en sus agendas.

Al respecto hubo logros importantes, como lo demuestran las experiencias de mover a las autoridades nacionales como la Comisión de la Mujer del Congreso de la República de Guatemala, a las del Departamento de Izabal, autoridades universitarias, así como municipales más cercanas para la inclusión de la perspectiva de género en sus agendas, teniendo como resultados tangibles y verificables las líneas de acción de estas autoridades en temas de seguridad y justicia en sus respectivos ámbitos, las cuales se reseñaran a continuación.

⁴ Indicador 1. La violencia contra las mujeres en los espacios públicos es un tema tratado periódicamente en los foros sobre seguridad ciudadana organizados por contrapartes y asociados. Indicador 2. La violencia de género en los espacios públicos es incluida en las investigaciones y diagnósticos desarrollados en las iniciativas de las contrapartes y asociados en la implementación

a. Espacios de Observancia de los Derechos Humanos de las Mujeres. Trabajo con el Congreso de la República de Guatemala.

En el marco del Programa CS, la Fundación Guatemala implementó los Espacios de observancia de los derechos humanos de las mujeres con la Comisión de la mujer del Congreso de la República. Los Espacios de Observancia consistieron en encuentros entre las diputadas que formaban parte de la Comisión de la Mujer (periodo 2008-2012) y lideresas de barrio. En estos espacios también participaban expertas en VCM y en el concepto y metodología de Ciudades Seguras.

Uno de los frutos de este espacio fue la elaboración de una metodología de investigación para analizar el cumplimiento de la Ley de Femicidio desde la perspectiva de género. Más adelante, en una gira realizada por las diputadas de la Comisión, con otros fondos de ONU-Mujeres se utilizó dicha metodología con el objetivo de verificar el funcionamiento de los juzgados y tribunales de Femicidio. Algunos resultados concretos de la gira y de la metodología de investigación utilizada fue el impulso de la emisión *del Protocolo de la Ley de Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer*, también se logró asignar más presupuesto a las Fiscalías de la Mujer, y por último se promovió la asignación de presupuesto para la instalación de más juzgados especializados de femicidio y otras formas de violencia contra la mujer⁵.

b. Mover autoridades universitarias y poner en la mesa el tema de la seguridad de las y los estudiantes desde la perspectiva de género

En el caso del proyecto del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos (IUMUSAC), las acciones se generaron como una respuesta a casos de violación de unas estudiantes universitarias en el campus (2011). Derivado de estos sucesos se conformó una Comisión coordinadora integrada por: La Dirección General de Administración; Dirección General de Docencia; División de Bienestar Estudiantil Universitario de la Dirección General de Docencia; Dirección del Centro Universitario Metropolitano; Instituto Universitario de la Mujer; División de Publicidad e Información; Asociación de Estudiantes Universitarios, “Oliverio Castañeda de León”. El *Programa por una Universidad Segura y Libre de Violencia* fue impulsado por dicha Comisión con el fin de generar acciones de prevención, orientación y atención a estudiantes víctimas de violencia en el campus, en coordinación y participación de diversas organizaciones integradas a través de la Red de Derivación Metropolitana de Atención a la Víctima, la Defensoría de la Mujer de los Derechos Humanos, Ministerio Público, la Fiscalía de la Mujer del Ministerio Público, entre otras.

Hecho trascendental lo constituyó la firma del Acuerdo de la creación del Programa por Una Universidad Segura y Libre de Violencia y el nombramiento de la Comisión Coordinadora del Programa.

⁵ Entrevista a profundidad con las exdiputadas miembros de la Comisión de la Mujer durante el periodo 2008-2012.

Una de los principales productos fue la realización de un *Mapeo de las Condiciones de Seguridad del Campus Universitario de la USAC*. A través de este instrumento se revelaron altos índices de violencia dentro del campus universitario, que incluían delitos de privación de vida, femicidios, violaciones y agresión sexual. Se estableció, entonces, un apartado específico de tipo de agresiones y delitos que afectan específicamente a las mujeres estudiantes⁶.

Como respuesta a las alarmantes dimensiones de violencia dentro del campus universitario se elaboró el *Protocolo de Bioseguridad*, el cual se construyó como marco de orientación sobre medidas de prevención y rutas que establecen qué hacer y dónde dirigirse y acudir en caso de ser víctima de algún tipo de agresión o delito⁷. Se realizaron actividades de socialización con algunas de las autoridades responsables de la seguridad del campus y se han tomado en cuenta para la capacitación del personal de seguridad. El protocolo, a su vez, establece como canal de implementación una Oficina o Unidad de atención a las y los estudiantes víctimas de delito, la cual aún no ha sido instalada⁸.

Se tuvo información que el Protocolo está en fase de revisión e impresión por parte del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos. Sin embargo, a pesar del esfuerzo y del trabajo del IUMUSAC, hasta el momento el Protocolo no ha sido publicado, ni formalmente adoptado por las autoridades universitarias, como consecuencia de esto no ha sido posible evaluar su impacto.

A través del curso implementado en el marco del *Programa Estrategias de Seguridad con enfoque de género en la Universidad de San Carlos* dirigido a estudiantes, personal de seguridad, de limpieza y académico se han alcanzado impactos interesantes. Uno de ellos es la conformación de la Red Social de Seguridad integrada por los cinco sectores de la población universitaria. Esto, además de generar una respuesta positiva y especializada por parte de los guardias de seguridad y de los estacionamientos en relación a los hechos de violencia en contra de las mujeres, en varias ocasiones han llamado al IUMUSAC para pedir orientación de a dónde derivar a mujeres víctimas de violencia o agresiones, y en otros casos incluso el personal de seguridad las han acompañado a poner la denuncia directamente al Ministerio Público⁹.

⁶ Mapeo de las condiciones de seguridad del campus universitario de la USAC, octubre del 2012.

⁷ Protocolo de Bioseguridad, Universidad de San Carlos, Instituto Universitario de las Mujeres, octubre 2012.

⁸ Entrevista a profundidad realizada a actor clave USAC en la implementación del Programa: "...Resistencia institucional para poder implementar el protocolo, y poder abordar de manera integral y con más fuerza la violencia interna de las instalaciones académicas, hacia adentro hay reserva de ver la violencia al interior de la USAC, (acoso dentro de unidades académicas, temas de violencia al interno de las unidades académicas es más complejo, no hay mucha claridad de cuando estamos hablando de acoso y como demostrar que es un acoso). También factores de riesgo proliferación de armas, consumo de drogas, alcohol, falta de institucionalidad, no hay acompañamiento jurídico para agentes de seguridad, para que ellos sepan cómo proceder. Por ahí hay algunas cosas..."

⁹ Entrevista a profundidad realizada a la Directora del Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos.

El Programa CS por una Universidad Libre de Violencia logró tener un impacto a nivel regional. En el mes de noviembre del 2012 se realizó por impulso de la Comisión Coordinadora del Programa el primer Encuentro Regional por Universidades Seguras y Libres de Violencia donde acudieron delegados y representantes de todas las Universidades públicas de Centroamérica, y República Dominicana. En el marco del referido Congreso, las distintas universidades públicas de la Región se comprometieron a accionar para prevenir y atender la violencia que se vive dentro de sus campus, firmando una Declaratoria Regional por las Universidades Libres de Violencia¹⁰.

....El IUMUSAC posicionó el tema [de VCM en la Universidad]. Con el tema en la mesa han empezado a preocuparse. Pero ellos quieren que se hable más de *universidades seguras* sin que se mencione el Instituto. Se ha desaparecido como nombre en las actividades. [Se puede hablar de VCM] mientras se hable como parte del programa de universidades seguras.... Entrevista USAC

c. Impulsar que la Municipalidad de Guatemala incluya en su agenda la necesidad de crear un espacio público de interacción para Mujeres

En el caso de la Municipalidad de Guatemala, las intervenciones en el marco del Programa CS lograron incluir la perspectiva de género en algunas acciones y respuestas concretas de la Municipalidad. Un ejemplo de esto es la instalación de la primera *Casa Municipal de la Mujer* en Guatemala en el marco del Programa CS, espacio que es analizado en el presente Informe en el apartado de pertinencia del Programa, y en el análisis de la intervención en el Resultado No. 4, así como el *Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer*, que se explica en el apartado correspondiente del informe al Valor agregado del Programa CS.

d. Llegar hasta las autoridades departamentales: Caso Agenda común de las Mujeres de Izabal

La Agenda Común de Mujeres de Izabal de Fundación Guatemala en el marco del Programa CS, surge como un acuerdo tangible entre las organizaciones de mujeres y autoridades departamentales para la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas sobre seguridad y diseño de espacios públicos. Esta llegó a tener impacto a nivel departamental con la creación del Escritorio de la Mujer del Departamento de Izabal. Este gran esfuerzo no fue sostenible en el tiempo, ya que se tiene información que el Escritorio no está funcionando en el actual gobierno departamental. Consideramos extender el análisis de esta intervención en el Resultado no. 4. , ya que se constituye como experiencia clara y visible de

¹⁰ Entrevista a profundidad realizada a la Jefatura del departamento de Bienestar Estudiantil por una Universidad Libre de Violencia.

organización y movilización de mujeres para incidir ante las autoridades del Departamento de Izabal.

Sin embargo, en la consecución del Resultado no. 2 del PRODOC también hubo retos importantes que señalar: el trabajo de posicionar el tema de VCM y espacio público en la concientización de los medios de comunicación, el cuál desde el criterio de las evaluadoras careció de estrategia nacional, que fuera sistemática y coordinada con todas las socias del Programa CS. Este punto también se analiza a continuación.

e. Posicionamiento del tema en la Agenda y el debate público: Medios y formadores de opinión

El Programa CS realizó un importante trabajo, aunque focalizado, puntual y coyuntural, frente a los medios de comunicación con el objetivo de visibilizar las intervenciones realizadas en el marco del Programa.

Desafortunadamente, no fue posible identificar una estrategia general, sistemática y compartida por las socias para que *la violencia contra las mujeres en el espacio público fuera reconocida en los medios de comunicación*¹¹. La ausencia de un registro o monitoreo de medios dificultó el poder medir el impacto que se tuvo en los mismos¹², y por ende el cumplimiento de la meta propuesta.

Una de las razones que pudo causar esto, es que esta línea de trabajo formó parte de uno de los indicadores del Resultado número 2 del Documento de Proyecto UNIFEM “Ciudades Seguras para las Mujeres” Capítulo Guatemala. Creemos al estar este resultado sumado a uno más amplio, produjo que se perdiera de vista.

Si lo hicimos (estrategia propia) iniciativa con columnistas, desayuno con ellos hasta ahí, se les hacían llegar documentos... **no estaba como uno de los resultados del Programa:** ...es parte de la divulgación... de la metodología, de visibilizarlo... Entrevista con uno de los actores claves del Programa.

Según la información recibida uno de los principales obstáculos que se tuvo para ir más allá de visibilizar el Programa CS en los medios de comunicación consistió en que en Guatemala la mayor parte de ellos dan un seguimiento primario al fenómeno de la VCM. Una de las personas entrevistadas afirmó que los medios están en una fase de “reportar muertes” sin hacer un análisis más profundo de las causas y determinantes.

¹¹ Documento de Proyecto UNIFEM “Ciudades Seguras para las Mujeres” Capítulo Guatemala. Resultado 2. Meta de resultado.

¹² Entrevista a profundidad con socia implementadora del Programa CS: “...En los medios no se pudo colocar, muy poco acceso a media, en radios de mujeres dimos a conocer el programa, pero realmente no se logro colocar el programa...”

A pesar de lo anterior no se dejó de tener una cobertura mediática esporádica en algunos medios de amplia circulación como Prensa Libre, Revista Amiga, la Cuerda, Nuestro diario¹³. Se obtuvo información de que se trató de establecer una estrategia para columnistas de diversos medios que promueven los derechos de las mujeres empezarán a introducir el concepto de ciudades seguras para las mujeres en sus columnas; sin embargo esta iniciativa no pudo concretarse.

Según la información recabada, en los dos primeros años de implementación del Programa CS no se realizaron acciones para visibilizar las intervenciones o para posicionar el tema en los medios. Fue hasta el año 2010 con la entrada de la nueva coordinación del Programa CS en ONU Mujeres Guatemala, que se empezó a identificar una fuerte necesidad de dar a conocer a otros actores y socias clave los impactos que el Programa CS empezaba a reportar.

Algunos ejemplos de las acciones concretas realizadas fueron:

- Se realizó una visita a Livingston y se contrató a un profesional para la elaboración de un video con los testimonios de las mujeres del lugar. A partir de esta experiencia se publicaron dos libros de alta calidad con ocho historias de vida de mujeres en Livingston y ocho mujeres de la Municipalidad de Guatemala. Este material fue distribuido en 2011 a la sede de ONU-Mujeres en Nueva York y a donantes, socias implementadores, sociedad civil, periodistas, se distribuyeron en la Feria Internacional del Libro- FILGUA, entre otros, buscando posibles ampliaciones de financiamiento.
- Cobertura de los medios en momentos claves, durante el Seminario Internacional *Ciudades para vivir y convivir: espacios urbanos seguros para las Mujeres y para todos*, organizado por ONU-Mujeres Guatemala, la Municipalidad y Fundación Guatemala, tales como: Telediario, Canal Antigua, Prensa Libre y Emisoras Unidas. Así mismo se le dio cobertura mediática a la Visita de Zonta Internacional.¹⁴
- De manera permanente, la unidad de comunicación de la Municipalidad de Guatemala publicó en su página de internet los eventos vinculados con el Programa CS. Se elaboraron trifolios explicando los servicios de la Casa Municipal de la Mujer, del proyecto de Ciudadanía, Género y Recuperación del Espacio Público, en el marco del Programa Ciudades Seguras ONU-Mujeres Guatemala, así como un artículo en la revista de la municipalidad sobre las acciones que hace la OMM en el marco del proyecto. También se reportó trimestralmente a la Oficina Regional de México y la Sede con boletines informativos.

¹³ Entrevista a profundidad ONU-Mujeres Guatemala.

¹⁴ Sistematización del Seminario Internacional: “Ciudades para vivir y convivir: Espacios Urbanos Seguros para las Mujeres y para Todos”, diciembre 2010

- En la Universidad de San Carlos, se realizaron acciones de sensibilización hacia la comunidad universitaria con el fin de visibilizar el problema de la VCM y el espacio público en el campus universitario. Con recursos del Programa CS se hicieron dos festivales en fechas conmemorativas, el 8 de marzo y el 25 de noviembre, se distribuyeron afiches, mochilas, pulseras, playeras y mantas con el logo del Festival por una Universidad Segura y Libre de Violencia. Los cuales tuvieron una cobertura importante por la Radio USAC, W Radio (antes TGW), a través del programa HOY CON LA ONU que cubrió ampliamente el tema.
- Fundación Guatemala participó en una campaña del Programa Regional “Ciudades sin Violencia para las mujeres, consistente en colocar unas muñecas gigantes en el espacio público representando el acto de apropiación de los espacios públicos por parte de las mujeres, y de su derecho a una participación ciudadana activa, así como la colocación de Vallas en el departamento de Izabal: “En este departamento no aceptamos la VCM”. Además de subir a su portal web todas las acciones realizadas en el marco del Programa CS.
- Asimismo se establecieron alianzas importantes con dos medios de comunicación, TV Maya y CERIGUA (Centro de Reportes Informativos para Guatemala), además de contar con un banco importante de fotografías y audios de conferencias importantes.

Intentar cuantificar el éxito o no de las actividades para alcanzar los resultados puede resultar injusto. El trabajo fue inmenso, claramente se logró consolidar el empoderamiento de las mujeres con las que se trabajó, y con ello trabajar en propuestas y acuerdos con las autoridades competentes.

Sin embargo se pueden extraer dos grandes retos en este Resultado: Uno lo representa el que los logros impacten no sólo en autoridades más próximas como lo fueron la Comisión de la Mujer del Congreso, las alcaldías municipales auxiliares y la Comisión Coordinadora del Programa por una Universidad Libre y Segura, sino que hubiera podido llegar a planes y estrategias nacionales y departamentales sostenibles, mediante una estrategia más amplia y coordinada por parte del Programa CS.

El reto principal, como se evidenció, estuvo en el trabajo con los medios de comunicación. Razón por la cual, frente al intento de cuantificar el impacto conseguido con respecto a los **indicadores**¹⁵ se considera que las **metas** del

¹⁵ **Indicador 1.** Entrega de propuestas para la inclusión del enfoque de ciudades seguras en el planes y/o estrategias nacionales/departamentales de justicia y seguridad. **Indicador 2.** La violencia contra las mujeres en los espacios públicos es un tema tratado periódicamente en los medios de comunicación.

presente Resultado **se alcanzaron de manera satisfactoria en relación al primer indicador y de manera parcial en relación al segundo indicador.**

Trazar objetivos realistas. Los Planes de ordenamiento territorial

R3: Planes locales de desarrollo urbano formulados de manera participativa y con perspectiva de género.

El resultado 3 del Programa CS se centró en la incidencia de las mujeres y sus redes en los Planes locales de desarrollo urbano, los cuales se tenía el objetivo fueran “formulados de manera participativa, con atención al problema de seguridad y con perspectiva de género”.

A pesar que tanto en Ciudad de Guatemala como en Livingston las mujeres lograron posicionar el tema VCM en las agendas municipales, no fue posible que el impacto se viera reflejado en las agendas específicas de desarrollo urbano y seguridad de cada municipalidad. Los resultados en ambas ciudades se centraron a acuerdos puntuales.

Según el artículo 142 del Código Municipal estos planes permiten que las municipalidades regulen los aspectos relacionados con las lotificaciones, parcelamientos, urbanizaciones o cualquier forma de desarrollo urbano o rural planteado dentro del municipio, en ellos se definen aspectos claves para el logro de una ciudad segura para las mujeres como los temas de: presencia de la policía municipal, alumbrado público, áreas recreativas y deportivas, escuelas, mercados, transporte y centros de salud. Dichos planes son adoptados por las dos terceras partes de los miembros que integran el Consejo Municipal.

Según las entrevistas realizadas las experiencias descritas no llegaron a incidir en la reformulación de estos planes, a pesar de un trabajo de desarrollo de las herramientas y las metodologías para ciudades seguras para las mujeres. Sigue siendo un reto pendiente la construcción de este tipo de instrumentos de desarrollo urbano municipal a través de metodologías en que las mujeres participen activamente y puedan aportar una perspectiva de género.¹⁶

¹⁶ En el grupo focal realizado con las mujeres lideresas en Livingston para conocer las experiencias que tuvieron en el marco del Programa CS, llamó la atención que actualmente las mujeres se están preparando para incidir en el Plan de Ordenamiento Territorial de Livingston, :“... Esta experiencia de Ciudades Seguras ha sido una cadena, y ha dejado huella, como mujeres queremos empezar a trabajar el Plan de Ordenamiento Territorial de Livingston con enfoque de género, ya empezamos a hacer los talleres con georeferencia, es una cadenita de cosas que nos hacen a las mujeres más capacitadas, lo más importante es que estamos preocupadas por el Desarrollo integral del municipio, el siguiente paso es el Plan de Ordenamiento Territorial para eso nos estamos preparando, no queremos que el día de mañana que tengamos la apertura, si no podemos hablar técnicamente como ellos, no nos van a hacer caso, ponernos a la par de SEGEPLAN, si queremos algo no solo es pedirlo sino saber hacerlo...”.

Las evaluadoras consideran en este punto, que las socias y la propia coordinación del Programa se enfrentaron a un reto en el diseño mismo del Proyecto. Como se visibilizó en este apartado, el objetivo de incidir en los planes de ordenamiento territorial no era realista y superaba por mucho la capacidad de los proyectos individuales del Programa CS. Las limitaciones que enfrentan los municipios del país relativos a la falta de recursos, espacios representativos e incluyentes de participación aún más para las mujeres, la ausencia de ordenamientos territoriales a nivel municipal y, sobre todo la falta de una perspectiva de género entre las autoridades de ese nivel de gobierno, evidencia el panorama adverso al que se enfrentó el Programa CS. Pero al mismo tiempo se considera muestran las enormes posibilidades que se tiene de seguir trabajando en el tema de ciudades seguras para mujeres, desde una apuesta nacional, coordinada y sinérgica, la cual le de fortaleza a las acciones locales y zonales que trabaje cada socia o componente de Onu-Mujeres.

En un intento de medir el impacto que tuvieron las actividades realizadas por las socias con base al indicador¹⁷ de este Resultado se considera que las **metas no se alcanzaron de manera satisfactoria**, a pesar del enorme trabajo efectuado.

Mujeres más conscientes de sus derechos y con capacidad de reclamarlos y tomar decisiones

R4 Las redes de las mujeres fortalecen su capacidad de influencia para la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas sobre seguridad y diseño de espacios públicos.

Sin duda el mayor impacto del Programa CS ha sido la consolidación y el fortalecimiento de la capacidad de redes de mujeres para poder incidir ante las autoridades a nivel local.

En un país en el que pese a la participación y representatividad de las organizaciones mujeres, la consolidación de sus redes y su capacidad de incidencia se ve minada por los pocos espacios de participación política, muchas de las acciones realizadas en el marco del Programa CS por las tres socias implementadoras tuvieron que concentrarse en las primeras fases de un proceso de fortalecimiento.

De esta manera fue posible identificar actividades diseñadas y dirigidas a dotar a las mujeres de conocimientos básicos en derechos de las mujeres e igualdad de género, entre ellos están: los servicios de la Casa Municipal de la Mujer, que consisten en: información, asesoría, atención médica y psicológica, capacitación en temas de

¹⁷ Los instrumentos de planificación y de reordenamiento urbano de los municipios atendidos incorporan las metodologías aportadas desde las experiencias previas.

liderazgo, autoestima, violencia intrafamiliar y violencia de género¹⁸ así como las acciones que se generaron por parte del Programa CS acompañadas por la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad a través de la Oficina Municipal de la Mujer sobre talleres de juego teatral y talleres de muralismo con mujeres y jóvenes.

Según la información obtenida a través de los grupos focales realizados durante la evaluación estas acciones tuvieron un fuerte impacto en la vida de las mujeres, implicaron verdaderos procesos de toma de conciencia, de fortalecimiento de la autoestima, mirarse como actoras sociales y poseedoras de derechos, y la consolidación de una plataforma para poder participar en el ámbito comunitario.

En el caso de la USAC se pudo identificar a través del grupo focal que las estrategias utilizadas dejaron huella en parte de la comunidad estudiantil, tanto en la visibilización de la problemática de la VCM como en el proceso de apropiación de derechos por parte de las jóvenes estudiantes y mujeres trabajadoras de la USAC. Las primeras acciones dentro del Programa CS fueron la realización de dos Festivales por una Universidad Segura y Libre de Violencia.

Yo como estudiante asistí a los festivales y a los conversatorios. Hemos hecho campañas de sensibilización como voluntarios. Todos estos talleres ya se hacían, al verse lo de los festivales nos hicieron conciencia a nosotros de profundizar en el tema de la no violencia, y hemos hecho más incidencias y más talleres en el tema de violencia. Si tocamos la diferencia de la violencia hacia las mujeres y los hombres. Los casos más mencionados son las agresiones y violencias a las mujeres.

Testimonio Grupo Focal USAC

En una segunda fase los resultados del Programa CS también se pudieron percibir en la generación de **vínculos**

organizativos o **redes de las mujeres**. En el caso de la Municipalidad a raíz del *Diplomado de Lideresas Multiplicadoras*, se formó la Red de Lideresas Multiplicadoras conformada por 25 mujeres uno de los logros más visibles del Programa CS. La Casa Municipal de la Mujer tiene ya instalada una junta directiva que aporta una experiencia participativa a mujeres que nunca habían ejercido este derecho.

En el caso particular de Fundación Guatemala, el proyecto piloto, por una decisión estratégica, arranca en Livingston con mujeres que habían ya iniciado un proceso de formación en derechos humanos. Las mujeres que más participaron en el Programa CS eran procuradoras de derechos humanos que ya tenían conformada su propia red, la cual fue fortalecida como parte del Programa CS. Se trata de mujeres vigilantes de otras mujeres de su comunidad, que realizan funciones de protección, asesoría y acompañamiento. Sobre esta base participativa, el Programa CS potenció

¹⁸ Entrevista a profundidad Regencia Norte de la Municipalidad de Guatemala, la cual administra y coordina la Casa Municipal de la Mujer.

aún más las fortalezas de las mujeres a través de Escuela de Liderazgo de Mujeres para las Ciudades Seguras, y por el desarrollo de distintos ejercicios de exploración territorial en las procuradurías móviles de derechos humanos de las mujeres.

A través de estas intervenciones se logró implantar la semilla de la metodología de Ciudades seguras para mujeres en Livingston y en zonas 3 y 7 de Guatemala, generando respuestas puntuales de las autoridades como: mejoras en la iluminación, edificar un muro en el cementerio que servía de territorio para violentar a las mujeres, mayor presencia de la policía en las noches, entre otros.

Uno de los aspectos que más sobresalió en la evaluación es la forma en la que las propias mujeres, en este caso de Livingston, expresaron los impactos positivos que dejó el Programa CS en sus propias vidas y que se reflejan en la manera en cómo ahora ellas se relacionan con el espacio público y las autoridades. Identificamos que dejó a mujeres empoderadas, que conocen sus derechos y que saben que tienen que organizarse para exigir a las autoridades que sus barrios se vean a través de los ojos de las mujeres, que no importa que cada cuatro años cambien las autoridades, porque lo que hay son mujeres fuertes, organizadas que quieren un lugar seguro para vivir.

El Programa CS también mostró resultados **exitosos** con respecto a la incidencia de las redes de mujeres en las agendas municipales para la inclusión de la perspectiva de género en políticas públicas sobre seguridad y diseño de espacios públicos. Las mujeres y sus redes llegaron a consensos y acuerdos concretos con los gobiernos municipales. En este sentido, fue posible identificar en particular los siguientes productos respecto al resultado 4 del Programa CS vinculado a este tema:

a. Plan de acción comunitario participativo con enfoque de género zona 5 en las colonias: la Labor, la Palmita, Arrivillaga, San pedrito, Vivibien, y Santa Ana

Los cambios son mínimos pero se ven poco a poco, en algunos barrios si hay atención más directa y en otros, no, no podemos generalizar. Lo que realmente dejó el proyecto: Fue la manera en cómo hacer una denuncia, como llegar a las autoridades y de alguna manera nos acercaron a las autoridades y vamos y ahora nos reconocen.

No esperamos a que vengan las autoridades, lo que buscaba el programa era el empoderamiento de las mujeres, saber nuestras herramientas, nos pudimos dar cuenta como rescatar algunos lugares y lo hicimos. Ya paso hace rato el programa pero lo que dejó es que nos dejó empoderadas para la incidencia al desarrollo

Testimonio de mujer lideresa en Livingston

Este plan es el resultado de un diagnóstico que se realizó en agosto del 2011 a febrero del 2012 en cinco colonias de la Zona 5 de la capital. Se siguió la metodología del *Programa de Ciudades Seguras para las Mujeres*, consistente en

marchas exploratorias dirigidas por las mujeres de la zona y jóvenes para poder identificar puntos inseguros en calles o espacios públicos¹⁹. Las experiencias de las mujeres determinaron el diseño del diagnóstico, el cual fue validado posteriormente mujeres, jóvenes y representantes de los Comités Únicos de Barrio (CUB) de la Ciudad de Guatemala.

El plan consta de dos ejes: por un lado una serie de propuestas para trabajar por la eliminación de la violencia hacia las mujeres y por otro, propuestas para reducir la inseguridad física hacia mujeres y hombres. En el plan se formulan una serie de acciones o recomendaciones a la municipalidad en ámbitos como²⁰:

- Iluminación de espacios y calles
- Tránsito y señalización
- Recuperación de parques y espacios públicos
- Limpieza de parques y calles

Dentro del Plan de acción comunitario participativo con enfoque de género Zona 5, destaca la recuperación del Parque Navidad impulsada por las mujeres en el marco del Programa CS. Para ello se elaboró un mural de 52 metros cuadrados sobre la *No Violencia contra las Mujeres*. En esta experiencia las mujeres reflexionaron y hubo intercambio de conocimiento sobre la violencia de género, así como también, sobre lo que implica para ellas una ciudad y una comunidad segura, con oportunidades donde se les respete y aprecie. Con los dibujos propuestos, las mujeres expresaron y se pronunciaron en contra de la violencia de género, a favor de la libertad, el contacto con la naturaleza y la vida, la cultura, la iluminación, el transporte seguro, el mejor posicionamiento de las mujeres, la igualdad y equidad de género. En el mural quedaron plasmados como parte del proceso de recuperación del espacio público sus ideales y desafíos.

Durante la evaluación se realizó una visita a la zona 5 y en particular al Parque Navidad, en la que se pudo constatar tanto la recuperación del parque, como un mejoramiento considerable en la infraestructura pública de los alrededores. Dentro del Parque Navidad se observaron trabajos de jardinería, compostura de área de juegos infantiles, columpios, resbaladeros, se remozó el teatro al aire libre, mejoramiento de las bancas. Actualmente cuenta con una biblioteca y con seguridad constante de policía municipal y guardián.

También se realizaron entrevistas a distintas mujeres que se encontraban en el parque y en las afueras, quienes coincidieron en señalar que después de la rehabilitación del parque la situación de inseguridad anterior se había modificado radicalmente. Las mujeres entrevistadas mostraron una mayor percepción de

¹⁹ Diagnóstico sobre la situación de violencia e inseguridad para las mujeres en la zona 5, Ciudad de Guatemala, 30 de marzo 2012.

²⁰ Plan de Acción Comunitario Participativo con Enfoque de Género Zona 5 Colonias: La Labor, La Palmita, Arrivillaga, San Pedrito, Vivibien, y Santa Ana, 12 de abril del 2012.

seguridad, indicaron que se sentían seguras de ir solas al parque, a pasear o llevar a los niños y niñas, de participar en las actividades que en el parque se les proponen, de salir de sus casas para “ser vistas y ser oídas”²¹.

Uno de los principales impactos fue que el plan fuera asumido por la propia municipalidad y que se implementaran la mayor parte de las acciones y recomendaciones propuestas.

b. Agenda de la Mujer en la Alcaldía de Izabal

La Agenda Común de Mujeres de Izabal es el resultado claro y visible de movilización de mujeres para incidir ante las autoridades en el tema de ciudades más seguras para las mujeres. Fundación Guatemala logró en el marco del Programa CS que 60 mujeres de todo el departamento de Izabal impulsarán este trabajo. La Agenda versa sobre temas de derechos humanos de las mujeres y de seguridad ciudadana. Busca el fortalecimiento de las Oficinas Municipales de la Mujer de los 5 municipios de Izabal, así como una mayor participación de las mujeres en los y COMUDES (Consejos Municipal de Desarrollo) y COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo).

La Agenda Común de Mujeres de Izabal se entregó al gobernador del departamento el 8 de marzo 2011 para que se atendieran las acciones demandas en la Agenda. Posteriormente se firmó el Plan de Intervención Departamental que posibilitó la interrelación de las mujeres con autoridades departamentales, y la creación de un sistema de indicadores para las auditorias de seguridad de las mujeres. Como respuesta a esta intervención se creó además a nivel departamental el Escritorio de la Mujer del Departamento de Izabal, para que se atendieran las acciones de Ciudades Seguras²².

A pesar de los avances, se recibió información de que en el gobierno actual de Izabal no está funcionando el Escritorio para las Mujeres de Izabal²³. Sin embargo, esto no implicó que cesara la acción de las mujeres, las cuales con fondos de otros donantes y posteriores al Programa CS lograron replicar 24 experiencias territoriales en otros municipios de Izabal²⁴.

Lo más importante de esta experiencia es que se evidenció que el modelo metodológico implementado en Livingston por Fundación Guatemala se ha convertido en un capital semilla que ha seguido teniendo impactos en otros ámbitos y localidades.

²¹ Visita el 18 de octubre al Parque Navidad por parte del equipo evaluador ubicado en la zona 5, donde se pudo entrevistar a 7 mujeres de diferentes edades que no habían participado en las actividades de recuperación del parque navidad y alrededores, las cuales se han beneficiado de estas acciones de recuperación y manifestaron percibirse más seguras en ese punto focal.

²² Entrevista a profundidad actor político vinculado a la implementación del Programa CS en el Departamento de Izabal.

²³ Idem.

²⁴ Entrevista a profundidad Fundación Guatemala

Como pudo evidenciarse en este apartado, el trabajo realizado por las socias del Programa CS paso por diversas fases de empoderamiento de las mujeres, desde un primer nivel de conocimiento de sus derechos, lo que les permitió desarrollar capacidades en la toma de decisión sobre sus vidas; una segunda fase de organización en las que se articularon a partir de redes; hasta una tercera fase en lograron incidir ante las autoridades y alcanzaron acuerdos tangibles que hicieron que sus propios barrios o comunidades fueran lugares más seguros para las mujeres.

Tal y como se afirmó al comienzo, al hacer un análisis del Resultado con respecto a los **indicadores**²⁵ y a las **metas**²⁶ propuestas, es más que evidente que éstas últimas se alcanzaron **exitosamente** y que el trabajo realizado en este Resultado es uno de los **logros más grandes** y que mayor impacto tuvo el Programa CS en Guatemala, lo cual se considera también, es la principal garantía de éxito y sostenibilidad del trabajo realizado a futuro, más allá o no del trabajo durante estos cinco años del Programa CS .

Una de las garantías de continuidad del trabajo realizado: La sistematización y difusión de las experiencias, herramientas y metodologías.

R5. Se difunde la información sobre lecciones aprendidas y buenas prácticas de modelos de ciudades seguras.

Otro de los grandes logros del Programa CS en Guatemala es que la totalidad de las experiencias de las socias esta documentada y sistematizada, lo que favorece que las experiencias sean replicadas en otros espacios y ámbitos de trabajo.

Se identificó como un primer resultado exitoso, visible y tangible del Programa CS que mujeres que viven en barrios de la Municipalidad de Guatemala aplicaron las herramientas del Programa regional. Logro alcanzado mediante la publicación digital de la *Guía Metodológica del Manual, Herramientas para la promoción de Ciudades Seguras desde la perspectiva de género* de Fundación Guatemala, representante de la Red Mujer y Hábitat, misma que sirvió para acercar las herramientas del Programa CS regional a las mujeres y sus barrios. Se tuvo

²⁵ Indicador 1. Acuerdos con los gobiernos municipales para la sostenibilidad de los mecanismos institucionales sobre seguridad y prevención de violencia en los espacios públicos. Indicador 2. Existencia de una agenda de consenso entre organizaciones de mujeres y autoridades para la inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas sobre seguridad y diseño de espacios públicos.

²⁶ Meta 1. Acuerdo para la apertura y seguimiento a espacio de diálogo sobre género y seguridad ciudadana entre las alcaldías y las organizaciones comunitarias de mujeres. Meta 2. Agenda priorizada y sus puntos retomados en las políticas públicas de autoridades locales

información que estas herramientas han sido aplicadas por mujeres que viven en barrios de la municipalidad de Guatemala sin intervención de las alcaldías auxiliares. Es decir las mujeres se dieron cuenta que podían hacerlo por ellas mismas²⁷.

En el marco de las intervenciones del Programa CS se pueden destacar algunos resultados alcanzados por la Fundación Guatemala y la Municipalidad que sirven cómo modelo metodológico para la búsqueda y alcance de ciudades más seguras para las mujeres, y que sin duda se constituyen, como una de las grandes oportunidades para que se repliquen éstas experiencias ya probadas en otras zonas.

Estas son la publicación virtual de la *Guía Metodológica para implementar Escuelas de Liderazgo de Mujeres para las Ciudades Seguras*, así como la publicación virtual del *Sistema de Indicadores para las Procuradurías Municipales en Derechos Humanos de las Mujeres y Auditorias de Seguridad de las Mujeres* de Fundación Guatemala, y la *Guía Metodológica de Herramientas prácticas para mujeres multiplicadoras a favor de la Prevención de la Violencia de género*, de la Municipalidad de Guatemala.

La *Guía Metodológica para la puesta en marcha de espacios de observancia en derechos humanos de las mujeres*, es otra de las publicaciones que Fundación Guatemala dejó como legado en el marco del Programa de CS para dar cuenta de la violencia de género en las ciudades y generar análisis y propuestas para políticas públicas. La cual fue presentada como *Propuesta de Trabajo para el Fortalecimiento Metodológico de Espacios de Observancia de Derechos Humanos de las Mujeres desde la Comisión de la Mujer en el Congreso de la República de Guatemala*.

A pesar de que en el momento de realizar la consultoría estaban en proceso de edición e impresión varias de las publicaciones de la Municipalidad de Guatemala y el IUMUSAC, la Fundación Guatemala cuenta actualmente con publicaciones electrónicas importantes sobre experiencias para replicar.

Se resalta la importancia de publicar, presentar y socializar de manera pública todas las experiencias del Programa CS, esto se considera que favorecería la continuidad o replica del valioso trabajo realizado. El trabajo de presentación y visibilización de las diversas experiencias debería hacerse desde una perspectiva de Programa CS integral y nacional potenciando el trabajo que se realizó a nivel municipal, local o zonal dándole el marco nacional que el Programa CS y el trabajo de Onu-Mujeres necesita.

²⁷ Afirmación sostenida durante la entrevista a exdiputadas miembros de la Comisión de la Mujer del Congreso (2008-2012) por la Fundación Guatemala.

Por todo lo reseñado en este apartado se considera que conforme a los **indicadores**²⁸ establecidos en el Resultado 5 las **metas**²⁹ se alcanzaron de **manera exitosa**.

D.4. Valor agregado del Programa CS

El Programa CS tuvo su mayor impacto en el fortalecimiento y empoderamiento de las mujeres y sus redes desde una perspectiva de derechos, de ciudadanía y de participación e incidencia política. Las mujeres se organizaron, debatieron –lo siguen haciendo– y trabajan hoy en día por incidir en las políticas públicas relacionadas con la seguridad urbana y el espacio público. A pesar de que el éxito en su incidencia puede ser o no relativo. Sin embargo el trabajo realizado directamente con las mujeres traspaso por mucho el resultado esperado.

Una muestra concreta de ello fue el impulso a la participación política de las mujeres dentro de las estructuras de representación municipal en la capital³⁰, espacio reservado para hombres histórica y socialmente. Actualmente de 22 alcaldes auxiliares hay tres mujeres como alcaldesas auxiliares dentro de la Municipalidad de Guatemala, mientras que dentro del Consejo Municipal hay una mujer síndico y una concejala, lo que representa el 30% de la cooperación municipal³¹. También se obtuvo información de que a partir de la implementación del Programa CS en Izabal se han abierto las puertas para que más mujeres participen como representantes en los órganos municipales de toma de decisiones tales como COCODES y COMUDES³².

El Fortalecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer

Otro impacto específico del proyecto fue el establecimiento de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) en 2012. Desde el año 2004 la responsable de impulsar los temas de género y los derechos de las mujeres dentro de la Municipalidad de Ciudad de Guatemala era el Departamento de Desarrollo Social. Este departamento fue el que estableció el primer contacto de la Municipalidad con el Programa Ciudades Seguras. Con fondos del Programa CS se realizó un diagnóstico para identificar las necesidades que tendría que cubrir una OMM, en el contexto de la entrada en vigor de la reforma al Código Municipal de 2012 que establecía la obligación en todos los municipios del país de crear una OMM. Este diagnóstico sirvió también para

²⁸ Indicador 1, Existencias de un Inventario amplio de experiencias y buenas prácticas, incluidas las centroamericanas; Indicador 2, Metodologías transferidas a las contrapartes.

²⁹ Meta 1, Inventario de experiencias y buenas prácticas publicado y difundido. Meta 2, Contrapartes capacitadas e informadas en la aplicación de las metodologías.

³⁰ Entrevista a profundidad a OMM Municipalidad de Guatemala: “Con el proyecto se hizo una experiencia de Comisiones de la Mujer en los Comités Únicos de Barrio. Lo que se ha logrado es visibilizar más la participación que ya tenían los Comités Únicos de Barrio... también ver como se construye una ciudad con ojos de mujer”.

³¹ Información recabada en las entrevistas a profundidad realizadas a Regencia Norte de la Municipalidad de Guatemala, y a Oficina Municipal de la Mujer.

³² Entrevista a profundidad con actor político del Departamento de Izabal vinculado con la implementación del Programa CS.

evidenciar la necesidad de institucionalizar la OMM. En esta coyuntura el Consejo Municipal emitió el Acuerdo COM19-2011 por el que se creó la OMM la cuál tiene entre sus funciones: atender las necesidades específicas de las mujeres, fomentar el liderazgo comunitario y su participación económica, social y política³³.

La actual Directora de la OMM reconoció que el acompañamiento político de ONU-Mujeres durante este proceso fue crucial para el establecimiento de la Oficina. Uno de los principales impactos de la OMM hasta el momento se ha dado en el fortalecimiento de las comisiones de la mujer que participan en los Comités Únicos de Barrio (CUB) dentro de la Municipalidad de Guatemala. De esta manera la OMM impulsa la participación de las mujeres en instancias de toma de decisiones que pueden llegar a tener un impacto muy directo en sus vidas. La estrategia impulsada por la OMM es que las Comisiones puedan ir construyendo a través de su participación en los CUB una ciudad con ojos de mujer.

Iseri Ibagari o Nueva Vida, un espacio recuperado y resignificado por las mujeres en Livingston

Es un espacio recuperado por la iniciativa de Ingrid Gamboa una mujer garífuna. En su barrio una casa fue ocupada por jóvenes, convirtiéndolo en centro de consumo y venta de drogas, al principio no había mucho problema con la comunidad hasta que un día se dio una balacera. En ese momento ella decidió que se debía resignificar ese espacio. Con financiamiento del proyecto piloto de Ciudades Seguras accionó a sus amigas, vecinas y comunidad para recuperar la casa. Así que ella tomó el valor de pedirle al chico que desocupara la casa y así lo hizo. Posteriormente las mujeres de la comunidad la pintaron, la repararon y la convirtieron en un “espacio para las mujeres”. Hizo una consulta con su comunidad y se decidió que serviría de sede para los enfermos de VIH y sus familiares. La casa además sirve como un espacio del encuentro de mujeres donde se brinda información sobre derechos de las mujeres, se posibilita el funcionamiento de grupos organizados de mujeres y de hacer capacitación sobre infecciones de transmisión sexual y autoestima, también se trabaja en la autonomía económica para mujeres³⁴.

Durante la evaluación se hizo una visita a Iseri Bagari, donde se pudo constatar que sigue siendo el único centro para personas que viven con VIH/SIDA en Livingston. El centro consiguió la personería jurídica, y ha logrado establecer alianzas con otras redes de la región. Según la información que se obtuvo el centro se ha constituido como un referente en la comunidad en temas de derechos sexuales y reproductivos y enfermedades de transmisión sexual. Ellas han logrado que la población garífuna de Livingston tenga cambios de comportamiento en su vida sexual, entre otras cosas que se hagan la prueba del VIH. “Llevamos trabajando tres años con ellas y realmente el éxito que ellas han logrado es que la gente se haga la prueba, y esto por

³³ Entrevista a profundidad realizada al Departamento del Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala.

³⁴ Creemos en nuestros sueños: anhelos de mujeres que caminan juntas. ONU-Mujeres Guatemala, 2011.

el componente educativo que ellas promueven, lo que repercute directamente en una comunidad más segura para las mujeres”³⁵.

Trabajo con hombres a nivel local y comunitario

Un valor agregado del Programa CS -que además propicia su sostenibilidad- es el trabajo comunitario más allá de las mujeres -actoras primarias y fundamentales en cualquier proceso-. Procesos que deben construirse también a nivel familiar y con jóvenes y hombres, con el objetivo de rodear el trabajo y empoderamiento de las mujeres y de esta manera sumar apoyos comunitarios y locales.

Este enfoque se trabajó en el Programa CS. La Municipalidad de Guatemala, por ejemplo, trabajó con grupos de jóvenes mixtos, con quienes se ha conformado una buena red de jóvenes. Esa plataforma se aprovechó para expandir el trabajo, pero también para desarrollar metodologías propias, capacitaciones con enfoque de género. Los hombres con lo que se trabajó participaron y apoyaron también las caminatas de los barrios seguros. “Fue un trabajo a menor escala, pero que funcionó” Afirmó una de las personas entrevistadas.

E. LECCIONES APRENDIDAS. Los mayores retos del Programa CS

E.1 Sin la foto de antes es imposible tener la foto de después. La ausencia de una línea de base

A pesar de la evidencia de los resultados y del impacto obtenido con la implementación del Programa CS, en su diseño el Programa Regional y el Programa de País no contó con una línea basal que mostrara el punto de partida desde el que se iban a desarrollar las acciones, ni la realidad o el contexto que se quería cambiar. La ausencia de datos, de cifras, de un mapeo de o inventario de acciones precedentes -existiéndolas- pudo tener impactos negativos en el Programa, los cuales, afortunadamente no ocurrieron y si lo hicieron no afectaron el desarrollo del mismo. Esto gracias al trabajo de las socias implementadoras. Pero también repercute en la dificultad de “poder tomar bien la fotografía” de lo que se ha avanzado en los planos municipales y locales como efecto de la implementación del Programa CS, tal y como lo señaló una de las personas entrevistadas.

Si bien, señalamos este reto como una lección aprendida, bien podríamos haberlo desarrollado en el apartado de limitaciones. Sin embargo, al ser parte del mismo diseño del Programa CS y de los proyectos de cada socia decidimos ubicarlo acá.

E.2. Frente a esquemas machistas, estrategias conjuntas. El mayor reto

³⁵ Entrevista realizada a PASMO en Livignston, en la visita que se realizó a *Iseri Gabari* con motivo de la evaluación.

El mayor reto que enfrentó el Programa CS fue su objetivo mismo: cambiar la visión de espacios públicos diseñados y pensados sin perspectiva de género para hacerlos incluyentes y seguros para las mujeres.

El trabajar en cambiar esta visión significó y sigue significando un enorme trabajo para las socias, pero se evidencia de una manera más clara en el trabajo del IUMUSAC.

Durante la evaluación fue posible identificar que para ellas el principal reto fue tener respaldo dentro de la propia Universidad. Fue posible observar que, a pesar de que se logró posicionar el tema de VCM y el Programa CS mismo, debido a las resistencias de algunas de las autoridades universitarias el problema de VCM no es percibido con fuerza y de manera explícita desde un enfoque de género. Por esta misma razón, creemos que a pesar de los avances por parte del IUMUSAC, el Programa CS no alcanzó a realizar un análisis del impacto diferenciado de la violencia en espacios universitarios en contra de las mujeres. Es decir, sin duda, se logró visibilizar el problema de la violencia dentro del campus, pero aún falta dar el paso siguiente: introducir la perspectiva de género en la agenda de la Universidad.

Es importante resaltar que los resultados que se obtuvieron no hubieran sido posibles sin la labor de la Comisión coordinadora y la participación del IUMUSAC – con su visión de Universidades Seguras- que se estructuró de manera informal y basada en el compromiso personal de sus integrantes. Las autoridades de la USAC tampoco han dado el paso necesario para institucionalizar la Comisión, por lo que cualquier cambio en las personas puede poner en riesgo la continuación de sus tareas³⁶.

F. EFICIENCIA: SOBRE ESTRUCTURAS Y COORDINACIONES

F.1. La parte administrativa... Planificación, implementación y recursos

Hasta el 2011, la Oficina de Guatemala dependía y reportaba a la Oficina Sub-Regional de ONU-Mujeres para México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana, ubicada en la ciudad de México. Esto repercutió de diversas formas en el cómo ha trabajado (Antes de ONU-Mujeres) en Guatemala: se trabajaba en función de la implementación de proyectos concretos, con personal contratado para ese efecto, por periodos definidos y en muchas ocasiones las iniciativas implementadas en Guatemala formaban parte de un Programa Regional, como es el caso del Programa Ciudades Seguras. De este modo, la Oficina de Guatemala era una Oficina de Proyecto y la dependencia de México influyó en aspectos administrativos.

³⁶ Entrevista a Departamento de Bienestar Estudiantil de la USAC: “La comisión coordinadora del Programa, no ha sido reconocida por las autoridades de la Universidad, no da un solo peso para este Programa. Uno de los grandes obstáculos son los cambios administrativos en las autoridades universitarias, traen una visión política diferente y se pierde el riesgo de disolverse los esfuerzos...”

Esto, a visión de algunas de las socias y de las evaluadoras afectó el Programa CS en dos sentidos: El administrativo y el político, dada la tardanza de los procesos en la Oficina de México.

El administrativo

El hecho de que todo tuviera que pasar por una oficina regional y ser aprobado fuera del país, resto agilidad a varios procesos durante la ejecución del Programa CS.

En 2011 se inició la transición a ONU-Mujeres y se elaboró una estrategia de país para los años 2012-2013. En 2012 se creó una oficina de Representación que reporta a la nueva Oficina Regional para América Latina y el Caribe en Panamá y en mayo de ese mismo año fue nombrada la representante de ONU-Mujeres para Guatemala.

El proceso burocrático para la aprobación de informes y los desembolsos que se dio durante los primeros años del Programa CS fue uno de los retos que se señalaron en la mayoría de entrevistas. Muchos de estos relacionados especialmente con la relación y la administración que se tenía con la Oficina Regional de ONU-Mujeres México.

La mayor parte de las personas entrevistadas coincidieron en que la descentralización ayudo a agilizar procesos administrativos y el involucramiento de ONU-Mujeres Guatemala en las tareas sustantivas del proyecto.

La implementación... recursos optimizados!.

A pesar de las dificultades que se mencionaron con relación a la coordinación con la Oficina Regional de México. El aspecto de la eficiencia y de una utilización adecuada de los recursos, es uno de los puntos positivos que se destacan del Programa CS “El manejo transparente de fondos, el nivel de ejecución de las organizaciones socias, tanto de Fundación Guatemala, del Instituto Universitario de la Mujer de la USAC, y Municipalidad, el 100% de los fondos fueron ejecutados. El dinero se usó muy bien para lo que estaba destinado, uno de los logros, es que en los proyectos de la Municipalidad y el IUMUSAC los fondos se dieron para inversión, no hubo pago de salarios ni costos financieros (...) todo fue puramente inversión”³⁷.

El Político. Modelos locales exitosos pero sin perspectiva nacional

La principal lección aprendida que se pudo identificar del Programa CS fue la ausencia de una visión estratégica general de país que ayudara a coordinar y definir líneas políticas de trabajo conjuntas, compartir información sobre los retos, obstáculos, mecanismos de resolución de conflictos y de incidencia que enfrentó cada socia. Un trabajo en equipo entre socias, una visión política común de “hacia acá caminamos como socias” más allá de los enormes frutos localizados.

³⁷ Entrevista a profundidad a ONU-Mujeres Guatemala.

A pesar de obtener información sobre planificaciones anuales conjuntas e intercambios de metodologías y experiencias, las organizaciones socias manifestaron “la sensación de haber perdido la oportunidad de una mayor coordinación, de trazar líneas comunes, de acercarse a las otras socias, para compartir metodologías y estrategias”, lo cual, sin duda, hubiera fortalecido y proyectado aún más el trabajo que se realizó de manera puntual.

Este punto fue consenso en las entrevistas realizadas a las socias implementadoras. Todas coincidieron en la necesidad de un espacio de coordinación, de trazar líneas comunes y que afirmaron que “con la ausencia de los mismos se perdió esta oportunidad de saber en qué iban las unas y las otras”³⁸.

Esta situación pudo evidenciarse de manera concreta en la ausencia de un espacio formal de coordinación, comunicación periódica y sostenida entre socias, mediado o convocado desde la coordinación del Programa CS. Las evaluadoras son consientes de las diferentes condiciones y contextos en los que se desarrolló el Programa CS en Guatemala. Las diferentes fechas de ejecución de los proyectos, las diferencias geográficas, de contexto y de aproximaciones. Sin embargo, se considera que esas mismas razones hacían necesario una mayor y mejor comunicación entre las socias para compartir sus procesos y experiencias.

Entre 2008 y 2009, cuando la Municipalidad de Guatemala, aún no era socia, se realizaba una mesa de coordinación: “Al principio conformamos la mesa de organizaciones de ciudades seguras, mesa de trabajo que conformaba la Oficina Municipal de la Mujer de Guatemala, Livingston, la Fundación Guatemala y UNIFEM [en ese entonces]. Eran mesas de información y socialización de trabajo”. A pesar de que en ese momento no era socia, la Municipalidad reconoce, actualmente, que ese fue el momento en que la OMM se comprometió con en el concepto de Ciudades Seguras para Mujeres y su Metodología.

...no se dio la coordinación de los proyectos, no tuvimos ese intercambio constante entre programas para poder trazar líneas comunes y hubiera sido importante...

Afirmación de una de las socias implementadoras

Sin embargo, ese esfuerzo se diluyó, al parecer por diferentes razones, una de ellas probablemente la rotación de la coordinación del Programa CS y otra las diferentes fechas de ejecución de los Proyectos de casa socia.

Entre 2008-2010, la oficina en Guatemala contó dos coordinadoras del Programa de Ciudades Seguras que trabajaban con los lineamientos de la Oficina de México. La última y actual coordinadora del Programa CS comenzó en junio de 2010, con un

³⁸ Entrevista realizada a una de las socias del Programa CS Guatemala.

proceso y unas dinámicas ya instaladas. Las socias afirman que la relación con la actual Coordinación del Programa CS en Guatemala fue interactiva y cercana.

Con la entrada de la actual coordinadora se promueve el trabajo con la Municipalidad de Guatemala, como socia del programa de CS, el cual inició en el 2011. Ese momento marca la estrategia de salida con Fundación Guatemala y la estrategia de entrada con la municipalidad de Guatemala. Otra de las razones, que al parecer influyeron en la ausencia de un espacio de coordinación.

Esa ausencia de visión nacional produjo que los resultados obtenidos sólo sean apreciables a un nivel compartimentado, es decir por socia implementadora, por zona o municipio trabajado y por la Universidad.

También produjo que experiencias realizadas por una socia no hayan sido replicadas o, por lo menos estudiadas, por otras. En este sentido hubo afirmaciones como “los mapeos de seguridad, con las procuradurías de derechos humanos de Livingston, aquí (en la capital) no hay... ese es un modelo de Livingston, que debería ser un modelo replicable....”³⁹.

G. SOSTENIBILIDAD

G.1. Lo realmente importante... las capacidades instaladas

Durante la evaluación logró identificarse un aspecto fundamental para la sostenibilidad del trabajo realizado durante los cinco años del Programa CS: Las mujeres que trabajaron de manera directa con el Programa CS son hoy en día conocedoras de sus derechos humanos –con perspectiva de género-, ejercen su ciudadanía desde una aproximación a la perspectiva de género, participan en asuntos públicos y están apropiadas del espacio público que han podido conquistar y hoy en día defienden.

Las mujeres con las que ha trabajado el Programa CS han logrado apropiarse de su estrategia y principales líneas de acción. En este sentido durante los grupos focales⁴⁰ se pudo percibir con claridad que las propias mujeres no estarían dispuestas a dar marcha atrás en los logros obtenidos y que muchas de ellas han asumido el reto de construir una ciudad segura para las mujeres como un compromiso personal y comunitario. En virtud de estos logros las evaluadoras consideran que especialmente en los Proyectos de Fundación Guatemala y de la Municipalidad de Guatemala se **logró garantizar la sostenibilidad** de las intervenciones.

Por la manera de estructurarse el Programa CS dentro de la Universidad de San Carlos, el débil apoyo de las autoridades universitarias y el leve involucramiento de las y los estudiantes, este factor de **sostenibilidad** se percibe con **menos fuerza**.

³⁹ Entrevista a profundidad ONU-Mujeres Guatemala.

⁴⁰ Conformado por mujeres con las que se trabajó en la Municipalidad de Guatemala y de Livingston.

G.2. Lo urgente... El aspecto financiero y el apoyo político

El impulso del Programa CS hacia los proyectos de las tres socias implementadoras ha encontrado diversas formas de sostenibilidad económica y política no obstante el proyecto financieramente ha finalizado.

Con respecto a la sostenibilidad financiera del Programa CS se hace una valoración positiva debido a que en los tres casos, las socias implementadoras han asumido las actividades y la continuación de los proyectos, ya sea con fondos propios como en el caso de la Municipalidad o con otros financiamientos y apoyos externos como Fundación Guatemala y la Universidad de San Carlos.

En el caso de la Municipalidad se informó que el proyecto de la Casa Municipal de la Mujer en la zona 18 se encuentra financiado desde principios del 2013 con fondos públicos provenientes del presupuesto de la Municipalidad⁴¹. También algunos de los programas específicos como Cine en tu barrio y el diplomado de Lideresas multiplicadoras han sido absorbidos por el Departamento de Desarrollo Social de la Municipalidad. La OMM replicó, también, con fondos propios el *Diplomado en manejo de conflictos, cabildeo, negociación e incidencia para la prevención de la violencia con enfoque de género* dirigido a promotores y promotoras sociales muy cercanos a las comunidades. Con fondos de USAID la OMM se encuentra impulsando un programa denominado Comunidades Seguras, dentro del cual se inició un mapeo siguiendo la misma metodología de ciudades seguras para las mujeres.

Durante la evaluación fue posible percibir que la estrategia de fortalecimiento de la OMM puede llegar a garantizar la continuidad de su existencia institucional a pesar de los cambios políticos que se pueden dar en la administración de la municipalidad.

En el caso de Fundación Guatemala su trayectoria y experiencia en el tema le ha permitido conseguir fondos de otros donantes para continuar con varios de los proyectos que se iniciaron en el marco del Programa CS. Se tiene información que en la actualidad Fundación Guatemala está realizando con fondos de USAID un Diagnóstico de condiciones y guía metodológica para la implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Livingston con perspectiva de género.

Para el IUMUSAC el reto es mayor. No obstante se han ido consiguiendo fondos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para elaborar un estudio de percepción de la violencia entre las y los estudiantes, puesto que es claro que las

⁴¹ Entrevista a profundidad Regencia Norte de la Municipalidad de Guatemala: "...El compromiso de la Municipalidad sería la sostenibilidad, hoy a 10 meses de que el financiamiento para el pago de personal no viene de ONU-MUJERES-MUJERES-Mujeres, la Casa Municipal sigue funcionando. Los recursos vienen de la Municipalidad directamente. El reto es cómo incorporar los recursos financieros al presupuesto municipal. Casi se logra al 100%. El Edificio es Municipal, es una gran ventaja para la sostenibilidad del proyecto."

autoridades universitarias no han terminado de apropiarse formalmente de las principales intervenciones elaboradas en el marco del Programa CS, así como de su enfoque o metodología. Por estas mismas razones el trabajo a futuro es de vital importancia.

Dado el importante fortalecimiento en derechos, ejercicio de su ciudadanía y capacidad de organización e incidencia de las mujeres con las que trabajó el Programa CS, así como por el trabajo realizado por las organizaciones socias, sus estrategias para continuar y ampliar las intervenciones con apoyos que trascienden al Programa CS mismo, se concluye que las acciones realizadas son sostenibles a nivel local y zonal. Sin embargo, como se ha señalado a lo largo de la presente evaluación, el carácter nacional del Programa CS corre el riesgo de diluirse dado al carácter puntual realizado por cada una de las socias y de la falta de marco nacional del Programa CS.

G.3. Para ser replicado y ampliado

El proyecto funciono como un capital semilla o como un detonante para incorporar el tema y la metodología de Ciudades Seguras y generar procesos de diversas índoles. El Programa CS es sus distintos componentes y en diferentes experiencias ha sido ya replicado, un ejemplo de esto es la recuperación del parque navidad de la zona 5 y sus barrios aledaños en la zona 2 de la capital. Para la réplica se siguieron las herramientas y metodologías de ciudades seguras para mujeres.

En Livingston, la experiencia vivida de re significación del espacio público en el caso de *Iseri Ibagari* se está repitiendo ahora a nivel comunitario. Otro espacio municipal que había sido tomado por grupos similares fue expulsado por la comunidad, y el Consejo Municipal de Desarrollo está construyendo un Centro de capacitación para la comunidad.

Los modelos de Escuela de Liderazgo de Fundación Guatemala, así como su Guía de Herramientas para ciudades seguras, el Diplomado de lideresas multiplicadoras de la Municipalidad son experiencias que han sido sistematizadas por la Fundación Guatemala y que pueden ser replicadas, no sólo localmente sino también a nivel nacional en otros espacios o zonas que se necesitan recuperar.

La Municipalidad de Guatemala, replicará a corto plazo el modelo de La Casa Municipal de la Mujer, debido al impacto con las mujeres, en otra zona de la Ciudad de Guatemala.

CONCLUSIONES

Hallazgos

1. El Programa CS fue pionero en el país en la introducción del concepto y metodología de Ciudades Seguras para las Mujeres. Se pudo aprovechar la experiencia y metodologías desarrolladas en la Región para empezar a mover la atención de las mujeres y de las autoridades sobre el problema de la VCM en los espacios públicos, el cual aún no se visibilizaba en Guatemala.
2. El Programa CS llegó en un momento de transformaciones institucionales y normativas que potencializaron su impacto. También dio respuesta a un problema que muchas mujeres estaban, y están aún hoy, enfrentando sin las herramientas necesarias. El Programa CS abrió caminos y permitió crear espacios para que las mujeres posicionaran ante las autoridades el problema de la VCM en el espacio público. En este sentido el Programa CS **es y sigue siendo pertinente**.
3. El impacto de los resultados alcanzados por el Programa CS ha sido importante a nivel zonal, comunitario, local y municipalmente, al igual que el trabajo realizado a nivel universitario.
4. Una de las principales limitaciones del Programa CS es que se trataron de intervenciones focalizadas sin una **visión nacional** de Programa CS. Por esta razón se considera que no podrían por sí mismas podrían llegar a impactar a nivel nacional la situación general de la VCM en el espacio público.

Resultados -eficacia, eficiencia y repercusiones

Generación de Conocimientos: el vínculo entre el tema de VCM y el espacio público (Resultado 1)

5. El Programa logró que las organizaciones socias generaran espacios en los que se reconoció el vínculo entre la seguridad ciudadana y violencia de género. Muestra de ellos fueron las investigaciones y los diagnósticos hechos por las socias implementadoras del Programa, así como por la realización de manera periódica y constante de foros y seminarios en torno a la temática durante los 5 años de implementación del Programa CS.
6. Pesé a esto sigue constituyendo un reto el que el tema se aborde en estudios a nivel nacional y con una visión de país, más allá de las organizaciones que hicieron parte del Programa CS.

Moviendo a las autoridades y actores claves para incluir la visión de las mujeres en sus agendas (Resultado 2).

7. El Programa CS tuvo la capacidad de iniciar distintos procesos sociales entre las mujeres y las autoridades que trascendieron los alcances del Programa CS. La incidencia que realizaron las tres socias implementadoras dejó un impulso que sigue siendo trabajado por ellas y por otros actores para replicar la metodología de ciudades seguras en diversos ámbitos y espacios.
8. Aunque es positivo que el Programa CS se haya concentrado en el ámbito local, no puede perderse de vista que muchos de los determinantes de la atención a la situación de violencia e inseguridad dependen de las autoridades a nivel nacional. Ello implica que a pesar de que el Programa CS tuvo incidencia en las autoridades municipales, muchas de las intervenciones claves que se requerirían para mejorar la situación de violencia en el espacio público en contra de las mujeres dependen de autoridades a nivel nacional, tales como la Policía Nacional Civil, el Ministerio Público y el Ministerio de Gobernación.
9. Se identificaron, también, algunas acciones puntuales que tuvieron impacto a nivel departamental, así como en el Congreso de la República de Guatemala con la Comisión de la Mujer, y ante las autoridades universitarias de la Región.
10. El Programa CS careció de una estrategia sistemática y nacional de incidencia con medios de comunicación y formadores de opinión, a pesar de que se generaron varias iniciativas para concientizar y visibilizar el tema. De ahí que siga siendo un reto lograr que los medios de comunicación masiva adopten el tema y empiecen a trabajarlo de una manera adecuada para poder llegar a tener un impacto en el nivel nacional.

Trazar objetivos realistas. Los Planes de ordenamiento territorial (Resultado 3)

11. El objetivo de llegar a incidir en los planes de ordenamiento territorial no era realista y superaba por mucho la capacidad de los proyectos individuales del Programa CS. Las limitaciones que enfrentan los municipios del país relativos a la falta de recursos, espacios representativos e incluyentes de participación, la ausencia de ordenamientos territoriales a nivel municipal y, sobre todo la falta de una perspectiva de género entre las autoridades de ese nivel de gobierno, dibujan el panorama adverso al que el Programa CS se enfrentó.

Mujeres más conscientes de sus derechos y con capacidad de reclamarlos y tomar decisiones (Resultado 4)

12. El **principal impacto** del Programa CS fue su capacidad para concientizar y movilizar mujeres, en el nivel local, que gracias a sus diversas actividades y productos fueron empoderándose hasta llegar a incidir ante sus autoridades en el tema de la VCM haciendo frente al problema de inseguridad que viven dentro de sus comunidades.
13. El Programa CS aportó para que las mujeres de las diferentes zonas de acción conociera sus derechos humanos y políticos, y sean, hoy en día, conscientes que tienen el derecho y la posibilidad de organizarse para exigir a las autoridades que sus barrios se vean a través de los ojos de las mujeres, sin importar que cada cuatro años cambien las autoridades. En este momento hay mujeres fuertes, organizadas que quieren un lugar seguro para vivir.
14. El Programa CS también **permitió el fortalecimiento de redes a nivel local**, así como la participación de mujeres en espacios de representatividad y toma de decisiones de las cuales tradicionalmente se encontraban excluidas. Se **identificaron experiencias** donde las **mujeres llegaron a incidir ante las autoridades a nivel municipal sobre la redefinición de la institucionalidad y el espacio público**.

Garantías de continuidad del trabajo realizado: La sistematización y difusión de las experiencias, herramientas y metodologías (Resultado 5).

15. Se realizaron importantes esfuerzos por sistematizar y transferir las experiencias del Programa CS, por parte de todas las socias implementadoras. Sin embargo, se identificó que es necesario trascender el plano local. Es necesario replicar algunas de las experiencias también a **nivel nacional**, en otros espacios o zonas del país. Ejemplo de algunas de ellas son: los modelos de Escuela de Liderazgo, así como su Guía de Herramientas para ciudades seguras y el diplomado de lideresas multiplicadoras. Experiencia que a criterio de las evaluadoras deben ser replicadas.

Sostenibilidad

16. El Programa CS **logró transferir el poder** en las **mujeres** y sus **organizaciones**. De las entrevistas y grupos focales realizados se pudo percibir de que a pesar de que el Programa CS haya concluido las mujeres se encuentran empoderadas y ellas mismas han seguido organizándose y trabajando para hacer de sus barrios o municipios lugares más seguros para las mujeres.

17. En todas las socias implementadoras se identificaron iniciativas y acciones para continuar con los esfuerzos iniciados por el Programa CS, lo cual implica que se garantice su sostenibilidad.

RECOMENDACIONES

Los altos índices de VCM, tanto en el ámbito público como en el privado siguen demostrando que Guatemala está lejos de ser un país seguro para las mujeres. Por esta razón el trabajo por la reivindicación de un espacio público en el que las mujeres puedan ejercer su ciudadanía, se sientan libres y seguras sigue siendo una tarea pendiente que sin duda alguna es necesario que ONU-Mujeres continúe trabajando.

El que las mujeres con las que se trabajó durante los cinco años del Programa CS sean hoy más conscientes de sus derechos, de su ciudadanía y que cuenten con herramientas que han desarrollado y potencializado sus capacidades de liderazgo e incidencia, es algo que a todas luces es necesario que ONU-Mujeres siga acompañando.

1. Dada la pertinencia del Programa CS y las necesidades en el país recomendamos que ONU-Mujeres, desde su trabajo en el área de VCM fortalezca esta experiencia, apoye para que sea difundida públicamente y replicada en otros espacios. Con el objetivo de que continúe ampliándose a otras zonas de la capital como a otros municipios del país.
2. Por eso la principal recomendación que se hace para ONU-Mujeres es la búsqueda de recursos, políticos, humanos y financieros que ayuden a fortalecer el trabajo ya realizado, permitan continuar sistematizando y replicando experiencias ya no en el plano local, sino a nivel nacional.

Para el fortalecimiento del trabajo realizado por el Programa CS, así como en futuras apuestas de ONU-Mujeres Guatemala en el tema de VCM se recomienda:

3. Que cualquier proyecto o programa que se implemente tenga desde su diseño una **línea basal clara y completa**. Que brinde elementos de trabajo para las organizaciones socias del programa, para las personas que trabajan en su coordinación y a todo aquel que quiera dar una mirada externa al mismo. Contar con una línea basal, no sólo aporta a saber hacia dónde se quiere ir, qué se quiere lograr, sino que aporta a ver qué se ha logrado y qué falta por alcanzar.
4. Tener y mantener durante toda su ejecución de cualquier proyecto o programa una **visión amplia, general y nacional** de proyecto, con un marco de trabajo común. En el que la coordinación, la colaboración y el trabajo entre socias sea una de sus líneas de acción. Siempre respetando la

independencia, la autonomía y la forma de trabajo de cada organización o institución.

5. Continuar y profundizar el trabajo a nivel municipal con el objetivo de tener un impacto mayor en la situación general del país. Implicar, por ejemplo, otras zonas de la capital, así como otras zonas urbanas y rurales del país. Teniendo, desde luego en cuenta la capacidad financiera, administrativa y logística no sólo de ONU-MUJERES, sino de las organizaciones e instituciones socias.
6. Para esto recomendamos buscar coordinaciones inter-agenciales con agencias de Naciones Unidas como UNFPA, UNICEF o la OHCHR.
7. Fortalecer las alianzas con organizaciones y redes de mujeres que trabajen desde una perspectiva de género y con un enfoque de derechos humanos.
8. Hacer alianzas con organizaciones de derechos humanos y fortalecer las alianzas con organizaciones internacionales como Impunity Watch que tiene una importante línea de trabajo en VCM.
9. Contemplar, el involucramiento de las autoridades responsables de la prevención de la VCM a nivel local y nacional. Como la Policía Nacional Civil o la Policía Metropolitana y el Ministerio Público. Un ejemplo de la necesidad de estas sinergias es que en el plan de acción que se trabajó junto con la Municipalidad en la zona 5, para la recuperación del Parque navidad, se pudieron definir acciones vinculadas exclusivamente con las competencias y facultades de la Policía Municipal Metropolitana, que aunque se concentran en aspectos limitados pero importantes, como la vigilancia y auxilio de las personas, modificación del sentido de las vías, señalización de calles.
10. Contemplar una **línea de trabajo** específica con **formadores de opinión y medios de comunicación** para trabajar la temática de VCM. Es necesario pensar en estrategias de comunicación complejas y sistemáticas que impliquen todo el trabajo de ONU-Mujeres, con una visión política de conjunto.
11. Con el objetivo de lograr **sostenibilidad** en las acciones –más allá del plano económico- es necesario contemplar como una **línea estratégica el trabajo con jóvenes, hombres y familias a nivel comunitario**. Sólo así se logra el acompañamiento y el fortalecimiento al empoderamiento de las mujeres en sus derechos y en su actuar ciudadano, tal y como lo ha evidenciado el Programa CS.

ANEXO 1
grupos focales realizados.

Grupos Focales	
Municipalidad de Guatemala	Grupo focal con 20 mujeres beneficiarias directas de la Casa Municipal de la Mujer de la zona 18 Guatemala
	Grupo focal con 12 personas (10 mujeres y dos hombres) Lideresas Barriales del diplomado de Lideresas multiplicadoras
	Grupo focal con nueve mujeres participantes del Participantes del ciclo de talleres, juego teatral y actividades del mural.
Fundación Guatemala	Grupo focal con 11 procuradoras de derechos humanos y lideresas formadas en la Escuela de Liderazgo de Fundación Guatemala en Livingston
Instituto Universitario de la Mujer de la USAC	Grupo focal con tres hombres agentes de seguridad, dos mujeres vigilantes de parqueos de la USAC, un estudiante voluntario de USAC, un practicante/estudiante del Instituto Universitario de la Mujer

BIBLIOGRAFÍA

1. BLANES, Paola y otras, "Construyendo Ciudades Seguras. Experiencias de redes de mujeres en América Latina, Chile, Ediciones Sur Red Mujer y Hábitat de América Latina, 2011.
2. FALÚ, Ana y Segovia Olga, "Ciudades para convivir: Sin violencias hacia las mujeres, Chile", Ediciones Sur, 2007.
3. FALÚ Ana, "Mujeres en la ciudad: De violencias y derechos. Red Mujer y Hábitat de América Latina", Chile, Ediciones Sur, 2009.
4. UNIFEM *Safe Cities Free of Violence against Women and Girls* GLOBAL PROGRAMME, 2008-2014
5. UNIFEM Documento de Proyecto "Ciudades Seguras para las Mujeres" Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM, 2008
6. UNIFEM-AECID INFORME FINAL Consultoría Evaluación Externa de Medio Término (2006-2009) "Programa Ciudades sin violencia hacia las Mujeres: Ciudades Seguras para Todas y Todos" 2006 -2011"
7. UN Women , *Impact Evaluation Strategy Global Programme Safe Cities Free of Violence against Women and Girls*, , 2011
8. UN Women *Política de evaluación de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres*, Junta Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres UNW/2012/12. 2012.
9. VARGAS, Virginia, "Cuadernos de Diálogos: Espacio Público, Seguridad Ciudadana y Violencia de Género. Reflexiones a partir de un proceso de debate. Programa Regional: Ciudades sin Violencia hacia las mujeres Ciudades Seguras para Todas y Todos", Chile, UNIFEM, 2007.